



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA



CASA DE LA
SOBERANÍA
Miguel d'Escoto Brockmann

No.7 AÑO 2, ENERO - FEBRERO 2024



REVISTA
Soberanía



**Sandino, inspirador de la Revolución.
17 años de Gobierno Sandinista:
Logros del Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional**



REVISTA Soberanía

Revista de la Casa de la Soberanía Miguel d'Escoto Brockmann

La “Revista Soberanía” es una iniciativa de la Casa de la Soberanía Miguel d'Escoto Brockmann de la UNAN-Managua, cuyo principal objetivo es fomentar el análisis y la reflexión desde diversas perspectivas sobre temas políticos, históricos, sociales, culturales y económicos con un enfoque emancipador y antiimperialista.

Equipo de la Casa de la Soberanía Miguel d'Escoto Brockmann

Dr. Luis Alfredo Lobato Blanco
Vicerrector General de la UNAN-Managua

MSc. José Gerardo Moreno Martínez
Docente Ejecutivo

MSc. Diana Gisel Parrales Espinoza
Docente Ejecutiva

**MSc. Sinder Vanessa Maleaños
Altamirano**
Docente

Lic. Argenis Javier Sarmiento Estrada
Docente

Lic. Ruddy Giovanni Zavala Membreño
Docente

Lic. Ada Zila Molina Lacayo
Docente

Lic. Alaniz de los Ángeles Castellón Monge
Docente

MSc. Sofía Clark d'Escoto
Docente

Correspondencia

Casa de la Soberanía Miguel d'Escoto Brockmann
Santo Domingo, de la entrada de Las Sierritas, 500 varas al oeste.
Apartado postal: 663
E-mail: casa.soberania@unan.edu.ni
Tel. (505) 2278-6764 / 2278-6769 Ext. 5162

Todos los derechos reservados conforme a ley.



CONTENIDO

Tema Central

1. Nicaragua hoy es la cima del General de Hombres Libres
Ramón Pedregal Casanova.....7
2. Significado de restitución de Derecho en la historia reciente de la educación superior nicaragüense
Dayra Blanco Sánchez.....10
3. La Revolución Popular Sandinista y el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional: la continuidad histórica del sandinismo
Edgar Palazio Galo.....16
4. El día que la educación se convirtió en un derecho restituido por el GRUN, 2007
Urías W. Ramos Escobar.....21
5. Diecisiete años de Gobierno Sandinista: Logros en la Vivienda Urbana y Rural
Belfor Adán Solís Chavarría.....24
6. La libertad, honor y gloria de la nación, han sido conquistados con la voluntad decidida, el patriotismo y valentía inlaudicable de la heroica juventud nicaragüense
Aristides Varela Ponce.....32
7. La educación superior gratuita en Nicaragua: logros del gobierno sandinista en 17 años
Cliffor Jerry Herrera Castrillo.....38

Rubén Darío

8. Rubén Darío, su pensamiento y la conformación de la identidad nicaragüense y nustramericana
Carlos Midence.....49

Documento

9. Manifiesto Luz y Verdad
Augusto C. Sandino.....61



Escenario Global

10. ¿Dónde estamos? ¿en qué lugar y en qué momento de la historia nos encontramos? Sergio Rodríguez Gelfenstein.....	64
11. Venezuela en la Geopolítica Nuestramericana Edwin Díaz Muzaly.....	75
12. Nicaragua: Solidaridad Militante de la Causa Palestina, en Defensa del Derecho Internacional Edwin Montes	81
13. Milei y las nuevas realidades para el pueblo argentino Argenis Sarmiento.....	87



Presentación

La Casa de la Soberanía Miguel d´Escoto Brockmann de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua), se complace en presentar la séptima edición de la Revista Soberanía con el tema «Sandino inspirador de la Revolución. 17 años de Gobierno Sandinista: logros del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional».

El tema central contiene artículos que analizan los principales aciertos de la política educativa del Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional en consonancia con el modelo de desarrollo centrado en el ser humano que tuvo su génesis en 1979 y que fue retomado en 2007 hasta el día de hoy. En este sentido, las disertaciones de los autores exponen un contexto nacional de avances en diferentes materias como un elemento clave para la transformación social, la generación de oportunidades y la lucha contra la pobreza.

Por otro lado, se presenta un el análisis que destaca el pensamiento del poeta Rubén Darío en la conformación de la identidad nicaragüense y nustramericana, afirmando que Darío mantenía un vínculo con la cultura popular y que sus opiniones sobre la modernidad, la raza, el capitalismo, Europa y Estados Unidos son palpables en sus escritos.

También se expone un Documento histórico del General Augusto C. Sandino, el manifiesto «Luz y Verdad» escrito en Las Segovias en 1931 en el contexto de su lucha armada contra el imperialismo norteamericano. En este explica la inspiración divina que alienta la causa del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

Finalmente, en el apartado de Escenario Global, se encuentran artículos que abordan el contexto internacional, particularmente la consolidación del mundo multipolar, el papel de Venezuela en la geopolítica actual, Nicaragua y su apoyo a la causa Palestina y la realidad del pueblo argentino con el gobierno de Milei.

La Revista Soberanía es un espacio para que académicos, docentes, estudiantes y la sociedad en general, analicen y reflexionen desde diferentes perspectivas temas políticos, históricos, sociales, culturales y económicos. Esperamos que esta nueva edición contribuya al desarrollo del pensamiento crítico y antiimperialista.

*Redacción Central
Casa de la Soberanía Miguel d´Escoto Brockmann*



Tema central



Nicaragua hoy es la cima del General de Hombres Libres

Ramón Pedregal Casanova

Internacionalista solidario con Nicaragua y el FSLN

“Doy testimonio ahora de la entereza moral, de la pureza absoluta del general Sandino. Me consta que en México recibió ofertas repetidas de considerables sumas de dinero, con tal de que abandonara su lucha en las Segovias, y que esas ofertas fueron rechazadas por el general con la más noble indignación. ... tengo interés en que se aclaren estos puntos para establecer la verdad histórica. Y ya para morir a dos pasos de la ejecución, declaro solemnemente que el general Sandino es el primer gran patriota del mundo”.

Declaración escrita del dirigente comunista salvadoreño Farabundo Martí antes de ser fusilado.

La situación geográfica de Nicaragua la ha hecho ser deseada por los imperialismos de todas las épocas, y especialmente por el imperialismo yanqui. Por Nicaragua los colonialistas han cometido genocidios hoy ocultados por los imperios, desde el primero al último, y han maniobrado política y militarmente para conseguirla, en épocas pasadas a fuerza de corromper a la clase enriquecida consiguieron inestabilidad.

Desde hacer planes para gobernar hasta reservarse el istmo para construir un canal por el que pasar de un océano al otro, todo lo intentado buscaba el negocio colonial y la conquista del mundo. Pero el egocentrismo de todos los imperialistas despreciaba la capacidad de resistencia de los pueblos que habitan Nicaragua. Aquí se les serviría una derrota tras otra, hasta el punto de sentir la herida tan profunda que los últimos sanguinarios han hecho constar su derrota, en forma escrita en la Sala de Banderas de su llamada Casa Blanca.

La construcción del canal la calculaban fácil, por el río San Juan, navegable, entrarían al lago de Granada, y desde ahí solo les quedaban 15 kilómetros hasta el Pacífico, era pensarlo y se sentían ya dueños de los océanos y cargados de riquezas, los imperialistas tienen una sola regla: expandirse para robar, y por mar se conducen hasta el 80% de las mercancías en el mundo. En el asalto yanqui, el primero, tras numerosas vicisitudes el filibustero Walker se autoproclama presidente y hace volver la esclavitud, lo que representaba de modo



transparente su propósito imperialista, y con ello el invasor declaró que con “la esclavitud ... los americanos se proponen regenerar la sociedad en Nicaragua”.

Otra declaración, esta vez del sucesor de Roosevelt, un presidente llamado Taft, hacía ver que ansiaban apoderarse de la nación que les hacía un revés tras otro: “Es obvio que la doctrina de Monroe es más vital en las cercanías del canal de Panamá y la zona del Caribe que en cualquiera otra parte”, pues según parece su fracaso les hacía replantearse cómo debían hacer para apoderarse de Nicaragua. Rubén Darío, el Poeta Nacional de Nicaragua, expresó el mejor espíritu de lucha del Pueblo: “Seremos entregados a los bárbaros fieros? / ¿Tantos millones de hombres hablaremos inglés? / ¿Ya no hay nobles hidalgos ni bravos caballeros? / ¿Callaremos ahora para llorar después?”

Los intentos de someter a Nicaragua llegaron a tratar de dividir el país indomable, (divide y vencerás) separando a la parte del Atlántico de la del Pacífico. Encontrarían a Diego Manuel Chamorro, traidor a la rebelión popular, pidió a los yanquis su invasión para garantizar “con sus propias fuerzas la seguridad y la prosperidad de los ciudadanos norteamericanos en Nicaragua, ...” Chamorro, la estirpe de corruptos que ha tenido el poder con siete presidencias y las armas para entregar el país al que le ayude a explotar al pueblo. Así llamaba aquel Chamorro en 1912 a la invasión que encontró una resistencia inusitada, se enfrentaban tropas especiales con las armas más sofisticadas del momento contra un pueblo trabajador pletórico de ansias de libertad, en el enfrentamiento caería el héroe nacional Benjamín Zeledón. Desde ese punto parece que se dispara la Historia hacia delante.

Sandino había nacido en 1895 en condiciones de pobreza, por lo que no dispuso de ningún medio para sobrevivir, tan solo trabajar muy duramente, primero en el campo y más adelante en la emigración para ganarse la vida en Honduras, Guatemala y México, fue obrero sindicalista y ejemplar militante antiimperialista. Como obrero aprendió de todos los movimientos políticos de la época, de todos ellos extrajo lo más genuino sobre el terreno práctico y lo sintetizó en la unidad de los pueblos para su liberación.

De vuelta en Nicaragua las vicisitudes de la lucha le llevarían a oponerse al Pacto del Espino Negro, por el que José María Moncada el 4 de mayo de 1927 vendía a los rebeldes a Stimson, el enviado del imperio yanqui. Y aquí se alzó con toda la fuerza el pronunciamiento de Sandino, lo que hizo que Nicaragua se volviese a componer con claridad meridiana frente al invasor: “El 4 de mayo ... es fiesta nacional porque fue ese día en que Nicaragua probó ante los ojos del mundo que su honor nacional no se humilla, que le quedaban todavía hijos que con su sangre lavarían la mancha de los demás”.



Dos años después, el 1º de enero de 1929, el General Sandino responderá a la carta del Almirante Sellers donde éste le pide que negocie la entrega de las armas: “... la soberanía de un pueblo no se discute, sino que se defiende con las armas en la mano”.

Por fin, en enero de 1933 los yanquis dan por perdida su guerra contra el General Sandino y sus combatientes, y se ven obligados a irse de Nicaragua. El General de Hombres Libres hacía honor a sus principios: Fuera los yanquis y defensa de la Soberanía Nacional. Para ello Sandino establecía que la unidad debía dejar las diferencias de opinión, que nunca debían emplearse, para separar, que había que combatir todos unidos. ¿Alguien puede sostener que las diferencias empleadas como justificación para el abandono no sirven al imperio? Nadie puede afirmarlo, así puesto lo demuestra y lo confiesa la Historia. Sandino declaró: “Mi ideal campea en un amplio horizonte de internacionalismo en el derecho de ser libre y de exigir justicia, aunque para alcanzar ese estado sea necesario derramar la propia sangre y la ajena”.

Un año después, en 1934, el 21 de febrero, Sandino acude ya victorioso al encuentro en el que se va a hablar de la paz con el presidente Sacasa, vinculado familiarmente al asesino Anastasio Somoza, jefe de la Guardia Nacional, y tras dar por terminada la reunión, despedirse y subir en el coche en el que viajaba con sus dos generales que le acompañaban, en el camino de vuelta fueron detenidos por militares a la orden de Somoza que ordena que los asesinen.

Ya el revolucionario Farabundo Martí había declarado momentos antes de que él mismo fuese fusilado: “Doy testimonio ahora de la entereza moral, de la pureza absoluta del General Sandino”, y el Pueblo nicaragüense lo sabía, por eso el General Sandino fue su ejemplo de vida y lucha, y de ellas se enseñó el Frente Sandinista de Liberación Nacional para la resistencia y el combate en la mayor dureza, en el que entregó su vida el dirigente máximo, Carlos Fonseca Amador. El triunfo definitivo sería alcanzado en 1979, el 19 de julio.

La Revolución Sandinista ha transformado el País en la idea cumbre del General Sandino, los principios del General de Hombres Libres: Nicaragua Liberada, antiimperialista, Independiente, Soberana, con Justicia Social y amante de la Paz.

SOBRE EL AUTOR

Ramón Pedregal Casanova es autor de los libros: Gaza 51 días; Palestina. Crónicas de vida y Resistencia; Dietario de Crisis; Belver Yin en la perspectiva de género y Jesús Ferrero; y, Siete Novelas de la Memoria Histórica. Posfacios. Presidente de AMANE. Miembro de la Asociación Europea de Apoyo a los Detenidos Palestinos. Internacionalista e integrante de la REDH y de la Red de Artistas, Intelectuales y Comunicadores Solidarios con Nicaragua y el FSLN.



Significado de restitución de Derecho en la historia reciente de la educación superior nicaragüense

Dayra Blanco Sánchez

Editora de Relaciones Públicas

Consejo Nacional de Universidades, CNU

Resumen

El propósito del presente escrito es referir, el significado de restitución de derecho en educación con base al contexto nacional en la historia contemporánea de Nicaragua. En este sentido, se aborda la transformación de la educación a partir de 1980 y lo que significó para su transformación la Gran Cruzada Nacional de Alfabetización. Luego, se aborda la privatización de la educación pública bajo el régimen liberal (1990-2006), un contexto donde se identifica ausencia del Subsistema de Educación Superior en las políticas públicas de país. Por último, se reflexiona en la reconfiguración y transformación que surge a partir del año 2007, que permite avanzar hacia una educación inclusiva e igual para todas y todos los nicaragüenses.

Introducción

El 11 de enero del 2007, por Decreto Ejecutivo N°. 116-2007, se estableció el «Día Nacional de la Educación», en reconocimiento y conmemoración que, en esa fecha, la Educación Básica y Media fue declarada gratuita y obligatoria. Desde entonces, se gozan de 17 años de educación libre e inclusiva para todos los nicaragüenses.

Se define la educación en un proceso único, democrático; que se fundamenta en los valores nacionales del país, asumidos por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional:

... Garantizar el goce del derecho humano fundamental a la gratuidad de la educación en los centros públicos de enseñanza, a fin de ampliar la cobertura del servicio educativo a todas y todos los nicaragüenses, se ha materializado al prohibirse los cobros de aportes voluntarios en las escuelas públicas del país.

Tangible e intangible es la Revolución de los 80 y la segunda etapa que inicia en el 2007. Puesto que su importancia trascendental ha preparado las condiciones de Victoria y Prosperidad, por tanto, viene a significar el progreso y bienestar obtenido, garantiza que



seguiremos alcanzando más Victorias en beneficio de la juventud nicaragüense, un significado que responde al gran triunfo que es la PAZ.

En este sentido, para abordar el *significado de restitución de Derecho en la historia reciente de la Educación Superior nicaragüense*, primero, se destaca el gran papel de la Revolución en la transformación de la Educación nicaragüense en 1980. Segundo, la privatización de la educación pública bajo el régimen neoliberal (1990-2006), y la educación superior dentro del modelo revolucionario a partir del año 2007, con la concreción de nuevas miradas de políticas educativas superior.

La Revolución en la transformación de la educación nicaragüense en 1980

Subrayar los méritos tras el triunfo de la Revolución Popular Sandinista en la arista de educación, es dar una mirada al proceso de transformación que supo elevarse a la altura de los más grandes hechos históricos de todo el mundo, de ello, la Gran Cruzada Nacional de Alfabetización «*Héroes y Mártires por la liberación de Nicaragua*» ha sido una de las hazañas más destacadas en la historia educativa de Nicaragua.



De Castilla (1997) subraya que después de ese evento, durante todo el decenio de los ochenta, las organizaciones estatales, empresariales, sociales o políticas tuvieron en la educación y en procesos educativos concretos: talleres, seminarios, cursos, mesas redondas, círculos de estudios, a mecanismos privilegiados de aprendizaje y reproducción social.

Conviene recordar, que en los 80 el proceso de transformación en educación que preparó las condiciones para definir los Fines, Principios y Objetivos de la Nueva Política Educativa tiene su cimiento en el proceso de consulta nacional que originó la declaración de lineamientos de políticas educativas. En efecto, la nueva educación se concibió como un sistema integrado por varios subsistemas.

Con el propósito de dar concreción a estos principios, en mayo de 1984, mediante decreto ejecutivo, se estableció que el sistema educativo nacional quedaba constituido por cinco subsistemas: Subsistema de Educación General Básica y Media; Subsistema de Educación Popular Básica; Subsistema de Educación Técnica; Subsistema de Educación Superior y Subsistema de Capacitación. (De Castilla, 1997; p. 22).

Por primera vez en la historia educativa de Nicaragua, un gobierno acompañado de una Revolución declara la apuesta por el aprendizaje y centra importancia decisiva en una Nueva Educación que concebía de manera muy real los cambios que debían producirse en el



Sistema Educativo del país. Revolución que llevó a la práctica responsabilidad compartida integrando el contexto nacional con coherencia y articulación de los subsistemas educativos.

Privatización de la educación pública bajo el régimen liberal (1990-2006)

Para hilar este apartado con el tema central, se ha dado acento a los últimos 30 años de educación en Nicaragua. De esos años se encuentran diversos tipos de escritos (ensayos, artículos, notas web, sistematización, diagnósticos, entrevistas) de análisis crítico por autoras, autores de gran prestigio en el ámbito académico del país.

Autores que subrayan aspectos de análisis de un periodo (1990-2006) de abulia y sentimiento enajenado al Sistema de educación nicaragüense; así como la ausencia de elementos visionarios requeridos para transformar la educación centrada en el ser humano, la familia y la comunidad; cobijada, por Políticas Públicas de Estado en pro de garantizar la calidad de la educación para todo el pueblo, como bien, se decretó a inicio de 1980.

El periodo neoliberal en la formulación del Plan Nacional de gobierno distancia garantías imprescindibles como es la coherencia y la integralidad que se decretó en el año 1984, subraya Miguel De Castilla (1997):

En la estrategia de Desarrollo Sostenible para el período 1996-2000, no se formulan políticas de ningún tipo para el nivel de la educación superior. (...) La ausencia de la educación superior en la propuesta gubernamental de políticas educativas para el período 1996-2000, es un dato que explica la concepción del estado neoliberal respecto a este nivel educativo. Es como que las universidades no existieran, y los niveles educativos a los que la sociedad puede aspirar, fueran solamente el de la educación primaria (seis grados) y la educación profesional de nivel medio. Lo correcto habría sido, que el Gobierno de la República, respetando la autonomía de las instituciones de educación superior, hubiese invitado al Consejo Nacional de Universidades a formular sus políticas para el período establecido, de cara a que estas aparecieran en el referido plan (p. 13).

Como se comprenderá, los años noventa son radicalmente diferentes a los años ochenta. Fue excluido un factor básico para toda estrategia de desarrollo posible, con la ausencia de políticas que hicieran parte al Subsistema de Educación Superior.

En este periodo, la exclusión de la Educación Superior, en la propuesta gubernamental de políticas educativas es un referente que expone la concepción del neoliberalismo: «bajo el oscuro sistema de privatización de la educación en el que se despreciaba a los sectores

desfavorecidos, la educación se convirtió en una mercancía y las políticas públicas del país estaban en abandono» (Barreda, 2022, p. 154).

Esta explicación es útil para comprender que la participación de los sectores sociales interesados en asuntos de educación no solo fue excluida, sino que sustituida en los procesos de consulta del contexto nacional. Los gobiernos neoliberales pasan a regirse por políticas del Banco Mundial, en definitiva, se mostró en sus 16 años dudosa y nula validez para nuestro contexto nacional nicaragüense.

Miguel De Castilla, en este periodo, hace hincapié en dos estructuras de educación superior, uno las pertenecientes por el Consejo Nacional de Universidades (CNU), creada de conformidad con la Ley N° 89 Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior. Segundo, las universidades privadas creadas entre 1990 y 1996 no autorizadas por el CNU.

En consecuencia, al aumento y expansión de universidades privadas con altos costos, generó y heredó para años venideros en la educación superior: tiempos de crisis, una educación dependiente de políticas educativas de organismos internacionales. En efecto, aumenta el estancamiento y se impregnó en el imaginario que únicamente la educación privada es mejor y entre más alto los costos, simbolizaba calidad y es a la que se debía de acceder.

Figura1: Manifestaciones por el 6% constitucional



Concreción de nuevas miradas de política educativa superior en Nicaragua

En el 2007 surge la reconfiguración y transformación por una educación inclusiva e igual para todas y todos los nicaragüenses, a partir de ese año con la declaración presidencial del Comandante Daniel Ortega a 17 años continúa consolidando la calidad del sistema de Educación, con cobertura territorial y asistencia gratuita. País que en estos tiempos que



vivimos cambió totalmente el modelo que se había instalado de desatención y cobro indiscriminado por parte de los gobiernos neoliberales (1990-1996.)

El sistema de Educación Superior, que se encontraba excluido y cercenado a las consultas de plan de gobierno y consultas del contexto nacional, pasa a integrar los Objetivos de Desarrollo sostenible (ODS) en congruencia al contexto nacional y en el Plan Nacional de Desarrollo Humano 2022-2026.

El análisis de contexto ha sido importante para las Instituciones de Educación Superior, no solo a nivel nacional, sino que internacionalmente, porque deben responder a esas necesidades de desarrollo social, político, económico, de desarrollo humano de las poblaciones donde se encuentran insertas las universidades. Eso procede desde la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) realizada en Argentina en el año 2018. (López Lowery, 2023).

Por tanto, el significado de restitución de derecho en la historia reciente de la Educación superior en Nicaragua, que es la GRATUIDAD; así como su vínculo al contexto para responder a las necesidades de la sociedad, integrando a la comunidad educativa en pleno (docentes, administrativos, estudiantes) al pueblo en general en donde no solo destacan el conocimiento sino que la parte humana y revolucionaria que son los cimientos que han demostrado los procesos de transformación que dan garantía sin exclusión y desigualdades.

Es por ello, que la juventud y todo el pueblo está viviendo una segunda Revolución, un Modelo Revolucionario que hace responsabilidad compartida, que hace integración, que hace protagonismo. Se practica una educación orientada a lo público, respaldada por políticas educativas encauzadas al contexto de país.

En definitiva, el Derecho a Educación Gratuita y de Calidad en Nicaragua consagra la dignidad plena de la persona, familia y comunidad. Vivimos una política educativa nacional de largo alcance, con su respectiva estrategia y una moderna ley (Ley 1176, Ley de reformas y adición a la Ley N° 89, Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior, y de reformas a la Ley N° 582, Ley General de Educación).

Ley de Reformas que respaldan el proceso de transformación y que garantiza la calidad, modernidad y gratuidad en la Educación superior por primera vez en la historia de Nicaragua.

Y como bien se plantea el Consejo Nacional de Universidades con el lema 2024 de seguir avanzando y «Garantizando la calidad de la educación superior nicaragüense» así como la



cobertura en zona urbana y comunidades rurales, atendiendo 112 municipios de los 153 existentes del país.

Referencias

Asamblea Nacional de Nicaragua. (18 de abril 2023). Avances en la restitución de derechos a las familias nicaragüenses logrados en ambiente de paz y armonía. Recuperado de <https://noticias.asamblea.gob.ni/avances-en-la-restitucion-de-derechos-a-las-familias-nicaraguenses-logrados-en-ambiente-de-paz-y-armonia/#:~:text=La%20restituci%C3%B3n%20de%20los%20derechos,gracias%20a%20la%20paz%20y>

Barreda Rodríguez, Loyda. (diciembre 2022). Entrevista realizada sobre Revolución Educativa y nuevas prácticas pedagógicas por Índice Revista de Educación de Nicaragua.

Consejo Nacional de Universidades. (14 de diciembre de 2023). Aprobación de la Ley N°. 1176 y su implicación en la Educación Superior de Nicaragua. Recuperado de <https://www.cnu.edu.ni/aprobacion-de-la-ley-n-1176-y-su-implicacion-en-la-educacion-superior-de-nicaragua/>

De Castilla Urbina, Miguel. (1997). La educación en Nicaragua bajo el régimen neoliberal.

Decreto ejecutivo N° 116-2007. (18 de diciembre de 2007). Declaración Nacional del Día Nacional de Educación. Recuperado de <http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/b92aeea87dac762406257265005d21f7/9325fed36615568b062573f30059295e?OpenDocument>

El 19 digital. (9 de enero de 2024). 11 de enero de 2007, el día que el Gobierno Sandinista declaró la Gratuidad de la Educación. Recuperado de <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:148121-11-de-enero-de-2007-el-dia-que-el-gobierno-sandinista-declaro-la-gratuidad-de-la-educacion->



La Revolución Popular Sandinista y el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional: la continuidad histórica del sandinismo

Edgar Palazzo Galo

Docente titular UNAN-Managua

Resumen

La Revolución Sandinista en Nicaragua marcó un cambio significativo en la relación entre el Estado y la sociedad, estableciendo un nuevo paradigma que priorizaba el beneficio popular en la toma de decisiones y políticas. Antes de la revolución, Nicaragua estaba dominada por un Estado oligárquico que perpetuaba la desigualdad. La revolución desmanteló estas bases, redefiniendo al Estado como un agente dedicado al bienestar y la justicia social. La Revolución Sandinista también se destacó por políticas inclusivas que reconocieron derechos históricamente marginados, como la igualdad de género y los derechos indígenas. Programas sociales abordaron disparidades en educación y salud, buscando una distribución equitativa de beneficios. La segunda fase, bajo el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), se centró en la restitución de derechos y el desarrollo socioeconómico.

Introducción

La Revolución Sandinista en Nicaragua no solo conllevó un cambio político, sino también una transformación profunda en la estructura social. Este artículo se propone analizar la afirmación de lo popular con un sentido de pertenencia y dignidad como un logro significativo del sandinismo en Nicaragua. La Revolución Sandinista, que ascendió al poder en 1979, se destacó por sus esfuerzos en la implementación de políticas destinadas a empoderar a las clases populares y mejorar las condiciones de vida de la población, logrando así un sentido de pertenencia y dignidad para las clases históricamente marginadas.

En la segunda fase de la revolución, a partir de 2007, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) impulsó, en el marco de los planes de lucha contra la pobreza y para el desarrollo humano, la restitución de derechos, enfatizando la reivindicación de lo popular con sentido de pertenencia y dignidad entre la población nicaragüense.



Para comprender la relevancia de la reivindicación de lo popular en el contexto sandinista, es esencial examinar las condiciones socioeconómicas y políticas de 1979, previas a la revolución. En este periodo, Nicaragua enfrentaba desigualdades significativas, con una distribución de la tierra desequilibrada y un acceso limitado a la educación y servicios básicos para las clases populares. El periodo comprendido entre 1990 y 2006 fue testigo de la implementación generalizada de políticas neoliberales que privatizaron funciones sociales del Estado, generando consecuencias que replicaron y agravaron las desigualdades socioeconómicas en Nicaragua, similares a las encontradas antes de 1979.

Desarrollo

La Revolución Popular Sandinista

La Revolución Popular Sandinista (1979-1990) conllevó a la reconfiguración de las estructuras políticas, económicas y culturales con el objetivo de alcanzar una transformación social profunda. Este periodo marcó un hito fundamental en la conceptualización del Estado y su interacción con la sociedad estableciendo un precedente trascendental al redefinir la función del Estado, otorgando prioridad al beneficio popular como un elemento esencial en la toma de decisiones y la implementación de políticas sociales.

Antes de la Revolución Popular Sandinista, Nicaragua se caracterizaba por la predominancia de un Estado oligárquico que favorecía a las élites terratenientes y empresariales, perpetuando patrones de desigualdad y exclusión hacia los sectores populares. La revolución representó una ruptura con esta estructura al dismantelar las bases del poder oligárquico, transformando dicha dinámica y redefiniendo el papel del Estado como un agente no solo encargado de garantizar la estabilidad política, sino también de buscar activamente la promoción del bienestar y la justicia social. Por ejemplo; la implementación de políticas como la reforma agraria desempeñó un papel crucial en la transformación del sistema socioeconómico. La redistribución de tierras buscó descentralizar la propiedad, empoderando a comunidades campesinas y generando un cambio significativo en las estructuras de poder oligárquicas arraigadas en la tenencia de la tierra.

La Revolución Sandinista también se destacó por sus políticas inclusivas y el de derechos históricamente marginados. La igualdad de género, los derechos de pueblos originarios y afrodescendientes fueron prioridades, evidenciando un cambio en la consideración de la diversidad y la justicia social mientras que los programas sociales abordaron las disparidades en la educación y la salud, con el propósito de asegurar que los beneficios de la



revolución se extendieran equitativamente a todos los estratos de la sociedad. Asimismo, la función del Estado como educador también desempeñó un papel crucial en la transformación cultural.

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

A partir de 2007 con la asunción al poder del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional encabezado por el presidente comandante Daniel Ortega y la vicepresidenta Rosario Murillo, inicia la segunda etapa de la Revolución Sandinista. La compañera Rosario Murillo ha ilustrado este proceso indicando *“El pueblo, el 10 de enero del 2007, venciendo, como decíamos, todas las fobias, los odios, las campañas de terror, llegó al Estado y al Gobierno en la segunda etapa de la Revolución Popular Sandinista, en luz, vida y verdad, y siempre más allá”*. (Vicepresidenta Rosario Murillo, martes 09 de enero de 2024 | El 19 Digital).

En esta segunda fase, la Revolución ha ejercido una influencia determinante en la configuración del desarrollo socioeconómico de Nicaragua, ajustándose al marco delineado por el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano en sus distintas expresiones. La restitución de derechos para todas y todos los nicaragüenses emerge como un concepto central en esta etapa, buscando la reinstauración de la equidad, la justicia social, y la construcción de una sociedad más justa y equitativa a través de políticas específicas y de diferentes estrategias y programas gubernamentales.

Las políticas del GRUN han buscado activamente reducir las brechas sociales y económicas implementando programas de transferencias sociales, la promoción de empleo inclusivo y la inversión en infraestructuras en áreas desfavorecidas han sido herramientas efectivas para combatir la desigualdad y mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable.

Desarrollo Económico Sostenible: El GRUN ha promovido un enfoque de desarrollo económico sostenible, fomentando la diversificación de sectores productivos y la inversión en infraestructuras clave. Programas de apoyo a pequeñas y medianas empresas, así como incentivos para la inversión extranjera, han contribuido a un crecimiento económico estable y a la generación de empleo.

Reducción de la Pobreza y Desigualdad: Las políticas del GRUN han demostrado un impacto positivo en la reducción de la pobreza y la desigualdad. Programas de transferencias sociales, acceso a servicios básicos y proyectos de vivienda han beneficiado a comunidades



vulnerables, mejorando las condiciones de vida y brindando oportunidades para un desarrollo más equitativo.

Inversiones en Educación y Salud: Se ha priorizado la inversión en los sectores de educación y salud como pilares fundamentales para el desarrollo. La expansión de la cobertura educativa, la mejora de la calidad en la atención médica y la implementación de programas de prevención y la promoción de estilos de vida saludables han fortalecido el capital humano del país, contribuyendo a un desarrollo más integral y sostenible.

Promoción de la Soberanía Alimentaria: El GRUN ha puesto énfasis en la promoción de la soberanía alimentaria, implementando políticas que fortalecen la producción agrícola local y garantizan la seguridad alimentaria. Iniciativas de apoyo a agricultores, tecnologías agrícolas sostenibles y la diversificación de cultivos han contribuido a una mayor autonomía en la producción de alimentos y en la promoción de la autosuficiencia alimentaria.

Desde la diversificación económica hasta la reducción de la desigualdad y la promoción de la soberanía alimentaria, las políticas de desarrollo económico y social del GRUN han tenido un impacto positivo en la mejora de las condiciones de vida de la población subrayando la importancia de un Estado comprometido y eficiente en la consecución de objetivos de desarrollo sostenible y equitativo.

Es esencial resaltar la trascendencia de la política de equidad de género implementada por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, dado que constituye, por sí misma, un proceso de transformación cultural que contrarresta las mentalidades patriarcales. Las raíces de esta mentalidad se remontan a la época colonial, donde se establecieron roles de género inflexibles y se limitó el acceso de las mujeres a la educación y a la esfera pública.

El pensamiento político revolucionario del sandinismo desempeñó un papel crucial al llevar a cabo una transformación significativa en la participación política y social de las mujeres, incentivando su involucramiento activo en la vida política del país. Tanto el pensamiento como la acción sandinista se consolidaron como políticas de Estado con el propósito de garantizar la equidad de oportunidades, promoviendo así la participación de las mujeres en todas las esferas de la sociedad. Este enfoque representa una ruptura sustancial con la histórica tradición de dominación patriarcal que, a lo largo del tiempo, había marginado a las mujeres de los procesos y ámbitos de toma de decisiones.

La compañera vicepresidenta Rosario Murillo ha sintetizado este enfoque de equidad de género, expresando: "nos sentimos contentos, orgullosos porque sabemos que en este



modelo del Pueblo Presidente hay equidad de género. Aquí estamos representadas las mujeres portando la autoridad, ejerciendo la autoridad, ejerciendo el derecho a dirigir, a protagonizar, a ser parte importante fundamental de la dirección en todos los aspectos, en todos los espacios, en todas las entidades de este Gobierno que es del pueblo, Gobierno del Pueblo Presidente donde mujeres y varones trabajamos con igual sentido del deber de la responsabilidad patriótica como hermanos y hermanas forjando el porvenir". (Rosario Murillo, viernes 28 de abril de 2023 | El 19 Digital).

Conclusión

La Revolución Popular Sandinista y el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional forman la continuidad histórica del sandinismo constituyendo un hito trascendental en la reconfiguración de las estructuras políticas, económicas y culturales, estableciendo al Estado como un agente transformador en busca de un cambio social profundo.

La primera fase de la revolución, que tuvo lugar entre 1979 y 1990, marcó un cambio significativo en la concepción del Estado y su relación con la sociedad, erradicando la estructura oligárquica previamente predominante. La Revolución Popular Sandinista logró dismantelar las bases del poder oligárquico, priorizando el beneficio popular en la toma de decisiones y la implementación de políticas sociales.

La reforma agraria, que descentralizó la propiedad y empoderó a comunidades campesinas, fue un ejemplo crucial de esta transformación socioeconómica. Además, se destacaron políticas inclusivas que reconocieron derechos históricamente marginados, como la igualdad de género, los derechos de pueblos originarios y afrodescendientes.

La segunda fase de la revolución, bajo el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, iniciada en 2007, continuó esta senda de transformación. El GRUN ha desempeñado un papel fundamental en la configuración del desarrollo socioeconómico del país, guiándose por el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano. Las políticas del GRUN se han centrado en reducir las brechas sociales y económicas mediante programas de transferencias sociales, promoción de empleo inclusivo e inversión en infraestructuras.

El enfoque de desarrollo económico sostenible del GRUN, con diversificación de sectores productivos y promoción de inversiones, ha contribuido al crecimiento económico y la generación de empleo. La reducción de la pobreza y la desigualdad se ha logrado a través de programas de vivienda y acceso a servicios básicos. La inversión en educación y salud ha fortalecido el capital humano, promoviendo un desarrollo integral y sostenible. Además, el



énfasis en la soberanía alimentaria ha reforzado la producción agrícola local y garantizado la seguridad alimentaria. Asimismo, la política de equidad de género ha sido central en la transformación cultural, desafiando la tradición patriarcal y promoviendo la participación de las mujeres en todos los ámbitos.

En conclusión, desde la Revolución Popular Sandinista hasta la actualidad, Nicaragua ha experimentado una evolución significativa en su desarrollo socioeconómico, destacando la importancia de un Estado comprometido y eficiente en la consecución de objetivos de desarrollo sostenible y equitativo.

Referencias

Plan nacional de lucha contra la pobreza y para el desarrollo humano, 2022-2026.

[https://www.pndh.gob.ni/documentos/pnlc-dh/PNCL-DH_2022-2026\(19Jul21\).pdf](https://www.pndh.gob.ni/documentos/pnlc-dh/PNCL-DH_2022-2026(19Jul21).pdf)

Vicepresidenta Rosario Murillo, martes 09 de enero de 2024 | El 19 Digital.,

<https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:148136-saludan-el-17-aniversario-de-la-segunda-etapa-de-la-revolucion-con-importantes-inauguraciones>.

Rosario Murillo, viernes 28 de abril de 2023 | El 19 Digital.

<https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:139552-gobierno-del-pueblo-presidente-promueve-un-modelo-de-equidad-de-genero-en-nicaragua>

SOBRE EL AUTOR

Edgard Nicolás Palazio Galo es Profesor Titular UNAN Managua, Docente, investigador y extensionista. Máster en Estudios Históricos Latinoamericanos y del Caribe. Doctor en Ciencias Sociales.



El día que la educación se convirtió en un derecho restituido por el GRUN, 2007

Urías W. Ramos Escobar

Docente

UNAN-Managua

De ninguna forma quiero dejar la impresión de que tal escrito representa un artículo formal, nace de un sentimiento personal que, sin lugar a duda es lo que piensa la mayoría del pueblo de Nicaragua, esto se constata por derechos continuo y masivo que le ha venido restituyendo al pueblo el FSLN. El 11 enero es una fecha memorable, se decretó en este hermoso país la Educación Pública y Gratuita de parte del GRUN. Fue la primera tarea orientada por el comandante Daniel al maestro Miguel de Castilla Urbina, militante, colega y mi principal mentor para los asuntos educativos. Para darnos una idea de lo que significó la nefasta política neoliberal en la educación una vez que el FSLN retorna al poder en 2007, le tocó viajar a un encuentro sobre educación al regreso se le preguntó ¿Cómo está Nicaragua en materia de educación respecto al resto de los pueblos de nuestra América? – respondió dentro de los más malo somos los primeros, esta situación ha cambiado profundamente en estos 17 años que ha estado al frente el comandante presidente Daniel.

Figura 1:

Colegio Guardabarranco apadrinado por la UNAN-Managua dentro de la política de Extensión Universitaria





Tal decisión obedeció a la mala política instaurada durante los gobiernos neoliberales 1990-2006, por efecto de la privatización de la educación, en el último libro escrito por el profesor De Castilla (2018), en "Summa Pedagógica", nos dice que, la educación se comportaba como una Miscelánea y que el interés primario fue el ahorro que terminó sacrificando a la mayoría pobre, añade que, se desvirtuó la educación y, como resultado se promovió la corrupción aspectos que comparto y compartimos los nicaragüenses.

Perdimos la calidad, la equidad, las oportunidades, la calidez en estos tiempos difíciles, el interés individual y tecnócrata privó el derecho de las mayorías. Sin embargo, la primera tarea de nuestra revolución fue declarar la Educación Pública y Gratuita, para tal fin, nadie duda de la calidad, la calidez y los esfuerzos por eliminar el empirismo viéndose involucrados los tres componentes MINED-CNU-INATEC, en conjunto han venido empujando las cuatro políticas básicas: ¡Mas educación!, ¡Mejor Educación!, ¡Otra Educación! y ¡Gestión de la Educación! De tales políticas educativas surgen las 24 Rutas Educativas que cubren la Educación Formal, No Formal e Informal.

Hoy en día, en ninguno de los espacios de la educación existe un solo vacío, para citar algunos ejemplos: educación primaria en el campo, educación secundaria en el campo, INATEC e INATEC en el campo, inglés, los TIC, 27 mil aulas y ambientes escolares remodelados, reparados y nuevos, la universidad totalmente gratuita y la integración de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro como universidad pública al servicio de la mayoría pobre. Como en ningún momento en la historia patria, se había hecho tanto... las palabras del comandante Daniel son sabias que, solo una estadística y hombre experimentado puede afirmar, ¡la magia de nuestro gobierno es hacer con tan poco mucho!

Hoy estamos en la ruta de Educación Inicial impulsada con el MEIDI (Modelo de Educación Inicial de Desarrollo Infantil), fomentamos la Ruta de las Consejerías de las Comunidades, Educación Para Aprender y Emprender y Prosperar , EFRD, para promover el deporte y los juegos, rescatando nuestra idiosincrasia, TAC, Taller de Arte y Cultura, una ruta bien explicada por la compañera Rosario que tiene que ver con nuestras identidades regionales, locales en fin, hoy la educación ha trascendido y cubierto todos los espacios, las universidades ahora mismo, han llevado la educación en el campo a todos los rincones de nuestro país, cubriendo como en ninguna época de la historia a la RACCS-RACCN, y han instaurado la Universidad en Línea para cubrir la demanda educativa de los bachilleres que egresan año con año.



La educación ha sido vista como la mejor inversión para generar desarrollo, ciencia y tecnología, capacidades y habilidades y nos ha puesto en el camino del desarrollo para que nos pueda convertir en un corto y mediano plazo en un país autosostenible capaz de generar mayor productividad, con las mejores técnicas productivas y aprovechando las bondades del crecimiento para desarrollar nuestra agroindustria procesando y dándole valores agregados a lo que producimos. Nicaragua ha sido uno de los países en América Latina y el Caribe, que ha venido saliendo de la pobreza por medio de los esfuerzos que hace el GRUN siendo la educación y la salud las más privilegiadas, esto lo hemos venido remarcando y los organismos internacionales han reconocido sin temor alguno los esfuerzos de nuestra revolución.

Referencias

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (2021). Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y el Desarrollo Humano 2022-2026.

De Catilla M. (2018). Summa Pedagógica. 1998-2018: Veinte años pensando y escribiendo sobre la Educación de los Nicaragüenses. Grupo Editorial Lea.

Imagen tomada de [google.com/search?q=imagenes+de+estudiantes+guardabarranco&rlz=1C1ALOY_esNI972NI972 &oq=&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUqCQgCECMYJxjqAjlJCAAQ](https://www.google.com/search?q=imagenes+de+estudiantes+guardabarranco&rlz=1C1ALOY_esNI972NI972&oq=&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUqCQgCECMYJxjqAjlJCAAQ)

SOBRE EL AUTOR

Urías Ramos fue docente, subdirector, director y metodólogo en el MINED durante 30 años consecutivos cuyos aprendizajes y experiencia en este campo han sido los mejores de su vida, su mayor honra han sido los aprendizajes que logró acumular del equipo de docentes del Distrito I, en el Área de Ciencias Sociales donde tuvo la oportunidad de ser Coordinador de EPI por casi toda su larga vida en la educación.



Diecisiete años de Gobierno Sandinista: Logros en la Vivienda Urbana y Rural

Belfor Adán Solís Chavarría

Estudiante de la Maestría Académica en Estudios del Desarrollo

Resumen

El modelo de desarrollo sostenible que impulsa el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) a través del Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y Desarrollo Humano (PNLCP y DH) a lo largo de estos 17 años, ha logrado incidir en la calidad de vida de las familias nicaragüenses construyendo y asegurando en el día a día las mejores condiciones facilitando la plena realización del individuo.

El GRUN, en la restitución de derechos a los nicaragüenses continúa asegurando el acceso a viviendas dignas como es mandado en la carta magna de Nicaragua, la cual cita en el Capítulo III Arto.64: “Los nicaragüenses tienen derecho a una vivienda digna, cómoda y segura que garantice la privacidad familiar...” (A.N. c, 2022).

En aseguramiento a lo establecido por ley, el Estado nicaragüense representado por el GRUN impulsó la Ley especial para el fomento de la construcción de viviendas y de acceso a la vivienda de interés social, cuyo principal objetivo es: “fomentar y promover la construcción de viviendas, con énfasis en las viviendas de interés social... prioridad a las familias en estado de vulnerabilidad socio – económica...” (A.N.b, 2009).

Este artículo es de tipo cualitativo y se basará en la revisión bibliográfica, lo que permite profundizar en el tema de estudio, analizar los logros y avances en materia de vivienda alcanzados por el GRUN, así mismo sintetizar, deducir y comparar las fuentes de información a fin de mostrar los principales resultados.

Introducción

Han transcurrido 17 años del retorno del FSLN al poder en Nicaragua, el 10 de enero del 2007, marcando una nueva etapa para la Nicaragua que soñó Sandino, Carlos, Tomás y todos los Héroes y Mártires.



Desde el 2007, el GRUN impulsa importantes programas sociales tanto en el campo como en la ciudad, hacia el año 2012 se contabilizaban unos 40 programas sociales entre los que sobresalían: Bono Productivo Alimentario, Casas Maternas, Usura Cero, Merienda Escolar, Plan Techo, Casas para el Pueblo, entre otros.

Los resultados obtenidos permiten garantizar el bienestar de la población, igualmente han permitido que el país sea reconocido internacionalmente por la implementación de sus políticas sociales... (CES/RPS, 2016) Además Nicaragua es reconocida internacionalmente por sus políticas públicas a favor de los más necesitados y por su lucha férrea contra la pobreza.

De los programas de interés social que impulsa el GRUN, se resalta el Programa de Casas Para el Pueblo, por tener un alto impacto en la vida de sus protagonistas, y por ser el acceso a las viviendas uno de los principales indicadores para medir la reducción de la pobreza.

Además, este programa tan emblemático es parte de las líneas de acción que planteó el comandante Carlos Fonseca en el Programa Histórico del FSLN, Numeral 4: *Legislación laboral y seguridad social*, inciso 13 que cita: El gobierno revolucionario realizará la Reforma Urbana... entregará a cada familia una vivienda adecuada... *Iniciará y desarrollará la construcción de viviendas adecuadas para la población campesina.* (FSLN, 2006)

Desarrollo

Casas Para el Pueblo

Para el año 2005, en el país había una población total de 5,141, 379 habitantes y 1,116, 540 viviendas, de las cuales 979,530 estaban ocupadas y habitadas a un promedio de 5.2 personas por viviendas. (INEC, 2006).

Según el (BID, 2012) para el año 2007, el 78 % de las familias nicaragüenses carecían de techo, vivían en malas condiciones o en viviendas inadecuadas...de las cuales el 64 % tenían problemas de calidad.

Hacia el 2007, una de las prioridades fue atender la problemática de vivienda en el país. Es importante recordar, que bajo el modelo neoliberal existía un alto índice de escases de viviendas que, sumado a la falta de empleo eran de las principales y más sentidas necesidades para la población nicaragüense.

Según el (INVUR, 2024) en los 16 años de gobiernos neoliberales se ejecutaron 32,595 viviendas a un promedio de 2,037 viviendas por año. El GRUN heredó un déficit habitacional



de 350,000 viviendas nuevas y una enorme falta de inversión para construir viviendas de interés social.

Durante esta segunda etapa de la Revolución se ha conformado la mesa técnica de la vivienda entre el Instituto Nacional de la Vivienda Urbana y Rural (INVUR), Fondo Social de la Vivienda (FOSOVI), Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), Banco Central de Nicaragua (BCN), Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM), Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI) y el Fondo de Mantenimiento Vial (FOMAV) a fin de garantizar el avance en temas de viviendas.

En estos 17 años, se han construido 126,376 viviendas y se mejoraron 9,207 para un total de 135,583 a un promedio anual de construcción de 7,975 viviendas. (INVUR, 2024).

El programa nacional Casas para el Pueblo, ha tenido buenos resultados tanto en lo urbano como en lo rural. En ese sentido las Alcaldías juegan un papel importante al impulsar y acercar a la población a programas como el Proyecto habitacional Bismark Martínez, el cual es el principal proyecto habitacional en el país, construyendo y entregando más de 25,547 nuevas viviendas y un número importante de lotes. (INIFOM, 2024).

Figura1. Logros de la vivienda urbana y rural



Nota: Los totales incluyen las cifras de diferentes programas de viviendas de interés social. Elaboración propia, Fuente: INVUR, 2024.

Para este año, desde las Alcaldías se tiene como meta construir 7,100 nuevas viviendas y entregar 4,500 lotes a igual número de familias, de esta manera el GRUN y la comisión interinstitucional continúa trabajando para asegurar un mayor acceso a la vivienda urbana y rural.



Tabla 1. Resultados de viviendas por departamentos

Departamentos	Viviendas	Beneficiados
Chinandega	6,304	31,520
León	8,838	44,190
Managua	81,880	409,400
Carazo	1,481	7,405
Masaya	2,687	13,435
Granada	799	3,995
Rivas	2,257	11,285
Rio San Juan	1,181	5,905
Chontales	2,018	9,973
Boaco	642	3,210
Matagalpa	4,405	22,025
Estelí	2,186	10,930
Madriz	1,238	6,190
Nueva Segovia	2,533	12,665
Jinotega	2,447	12,235
Raccn	2,467	12,335
Raccs	3,013	14,998

Nota: Los totales incluyen las cifras de diferentes programas de viviendas de interés social.
Fuente: Mapa Interactivo INVUR, 2024.

Mayor Acceso a la Vivienda Urbana y Rural

El Estado nicaragüense es más que un promotor de iniciativas para la construcción de viviendas, es el principal actor y garante del acceso a las mismas, para ello se ha fortalecido el marco jurídico de la nación para asegurar que más ciudadanos puedan acceder a los programas de financiamiento u otros beneficios.

Hacia el año 2002, se aprobó la Ley Orgánica del Instituto de la Vivienda Urbana y Rural (INVUR) con el fin de fortalecer las acciones y ampliar los alcances, para esa fecha se crea también el Fondo Social de Vivienda (FOSOV) como un órgano desconcentrado del INVUR y con autonomía administrativa a fin de “*otorgar subsidios directos a los sujetos beneficiados, promover la demanda y oferta de viviendas de carácter social...y contribuir a la solución del problema habitacional del país ...*” (A.N.a, 2002, pág. 3)

El GRUN desde el INVUR/FOSOV garantiza la base jurídica para acceder a los beneficios, subsidios, fidecomisos y créditos, de igual manera se creó una nueva reforma al marco



jurídico, permitiendo ampliar el monto de subsidios para Viviendas de Interés Social pasando de U\$1,850.00 en 2006 a un monto máximo de U\$13,200.00 en el 2023, a fin de facilitar el acceso a las Viviendas de Interés Social. (INVUR, 2024)

Desde la planificación estratégica y de nación se reafirma la voluntad política del Estado de Nicaragua para continuar consolidando el programa de Casas Para el Pueblo. En el Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y Desarrollo Humano (PNLCP y DH) 2022-2026, se establece que *“El Gobierno continuará impulsando su política de viviendas dignas y seguras, ejecutando programas y proyectos a través del modelo de responsabilidad compartida entre todos los actores: Gobierno, Alcaldías, Organizaciones No Gubernamentales, Sector Privado, Sector Financiero, Urbanizadores, Trabajadores y la Cooperación Internacional”* (GRUN , 2021, pág. 136)

Techos de cartón, nunca más

Atrás quedaron las imágenes de una Managua con techos de plástico y cartón, atrás quedaron los recuerdos de un país con grandes carencias y deficiencias en vivienda, atrás quedaron los sueños sin cumplir de miles de familias que anhelaban un techo digno.

A través del PNLCP y con el Programa Bismark Martínez, se garantiza la construcción de más de 50,000 viviendas sociales, de las cuales 20,000 serán en el municipio de Managua. Así mismo se continuarán ofreciendo facilidades para que las familias puedan adquirir un crédito hipotecario a largo plazo, con intereses justos y cuotas acorde a sus capacidades de pago. (GRUN , 2021, pág. 137)

Es parte importante dentro de la política de Estado del GRUN acercar las viviendas de interés social a más familias, principalmente aquellas con bajos ingresos o que están en condiciones de pobreza. El gobierno dispone seguir otorgando subsidios para viviendas nuevas con montos de hasta US \$2,500 según sea el caso o hasta los US \$3,500 complementándose con créditos hipotecarios y en algunos casos con recursos propios de las Alcaldías.



Metas de subsidios establecidas en el PNLCP y DH 2022-2026

Meta	Familias Beneficiadas	Condiciones	Tipo de Vivienda
23,404	23,404	Subsidiadas	Nueva
6,004	6,004	Precarias o Vulnerables	Nueva
9,400	9,400	Extrema Pobreza	Nueva
8,000	8,000	Con ingresos Mínimos	Nueva
8,762	8,762	Ingresos Moderados	Nueva
1,500	1,500	Viviendas mejoradas a familias con ingresos bajos	Mejoradas

Tabla de elaboración propia. Fuente: PNLCP y DH 2022-2026.

Conclusiones

Con la puesta en marcha del Programa Casas Para el Pueblo, el GRUN le da cumplimiento a la Constitución Política de Nicaragua, reestablece el derecho a la vivienda digna y le da cumplimiento al lineamiento 4, *Legislación laboral y seguridad social* del programa histórico del FSLN.

En los últimos 17 años Nicaragua experimenta una transformación social sin precedentes encabezada por el FSLN y su modelo de Gobierno social e igualitario en oportunidades. La articulación interinstitucional y la voluntad política por atender los problemas más sentidos de la población nicaragüense le han permitido al Gobierno avanzar en la lucha contra la pobreza y consolidar las victorias del pueblo.

En esta segunda etapa de la Revolución Popular Sandinista (RPS), el GRUN ratifica su compromiso de continuar trabajando por una mejor Nicaragua, acercando sus programas a las familias nicaragüenses principalmente los programas de bienestar social, entre ellos el programa el de Casas Para el Pueblo. Los logros en estos 17 años son el inicio del cumplimiento de los sueños de Sandino, de Carlos.

Referencias

A.N. c. (28 de septiembre de 2022). *asamblea.gob.ni*. (D. O. La Gaceta, Editor) Obtenido de <https://www.asamblea.gob.ni/assets/constitucion.pdf>

A.N.a. (12 de junio de 2002). *LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA URBANA Y RURAL (INVUR)*. Obtenido de https://www.invur.gob.ni/?page_id=244

A.N.b. (5 de Mayo de 2009). *Legislacion.asamblea.gob.ni*. Obtenido de <http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf>



- BID. (2012). *Familias de bajos ingresos de Nicaragua mejorarán sus viviendas y comunidades*. Recuperado el 9 de febrero de 2024, de <https://www.iadb.org/es/noticias/familias-de-bajos-ingresos-de-nicaragua-mejoraran-sus-viviendas-y-comunidades>
- CES/RPS. (2016). Los 40 Programas sociales que impulsa el gobierno de Nicaragua. *EL COMUNICADOR EUROPEO SANDINISTA*. Obtenido de <https://ces-rps.com/boletin-el-comunicador-europeo-sandinista/>
- FSLN. (2006). PROGRAMA HISTÓRICO DEL FSLN. *Instituto de Iberoamerica* . Obtenido de <http://americo.usal.es/oir/opal/Documentos/Nicaragua/FSLN/PROGRAMA%20HISTORICO%20DEL%20FSLN.pdf>
- GRUN (19 de julio de 2021). *pndh.gob.ni*. Obtenido de [https://www.pndh.gob.ni/documentos/pnlc-dh/PNCL-DH_2022-2026\(19Jul21\).pdf](https://www.pndh.gob.ni/documentos/pnlc-dh/PNCL-DH_2022-2026(19Jul21).pdf)
- INEC. (2006). *CIFRAS OFICIALES, CENSOS NACIONALES, 2005*. Managua. Obtenido de <https://www.inide.gob.ni/docu/censos2005/CifrasCompleto.pdf>
- INIFOM. (2024). *17 años de batallas victoriosas del gobierno del pueblo presidente*. Managua.
- INVUR. (2024). *Que encontramos en el 2007 y que tenemos hoy en materia de vivienda*. Managua.

SOBRE EL AUTOR

Belfor Solís es estudiante de la Maestría en Estudios del Desarrollo, por la Casa de la Soberanía Miguel de Escoto Brockman-UNAN Managua; ha sido colaborador del área de capacitación y formación político-ideológico del FSLN y ha brindado aportes en la investigación y elaboración de materiales de estudio.

Actualmente labora para INIFOM en el área de Servicios Municipales, aportando a la planificación y en el fortalecimiento de la administración de los gobiernos locales.



La libertad, honor y gloria de la nación, han sido conquistados con la voluntad decidida, el patriotismo y valentía ineludible de la heroica juventud nicaragüense

Aristides Varela Ponce

Colaborador

*“Nuestro ejército de obreros y campesinos
anhela fraternizarse con los estudiantes,
porque comprendemos que de nuestro ejército y ellos
sacaremos hombres, quienes,
con nuevas orientaciones harán de nuestro suelo
una Patria Luz”.*

Augusto C. Sandino¹

El papel y lugar que corresponde a la juventud en los destinos del pueblo nicaragüense, ante los retos del devenir histórico de la nación, han sido: protagónico en alto grado y, desde una posición incuestionable de vanguardia, al momento de examinar su participación y aporte por la edificación de un mundo nuevo, pacífico, más justo y próspero para toda la sociedad.

Los mejores y más jóvenes hijos del país ---hombres y mujeres--- con su voluntad férrea, vigor físico y talento intelectual, siempre han demostrado alta disposición al servicio abnegado y digno frente a los grandes desafíos por la defensa de la soberanía, independencia y autodeterminación de la tierra de lagos y volcanes. Patria, de los teytes Nicaragua y Diriangén; del poeta Rubén Darío y el general Augusto C. Sandino; del estratega de la revolución, Carlos Fonseca: los más excelsos representantes de la identidad nacional nicaragüense.²

Una breve relación de acontecimientos -incompleta, por cierto--- se presenta luego, con la pretensión de demostrar el papel sobresaliente de la juventud en Nicaragua desde tiempos

¹ A. C. Sandino. “Para la historia de Nicaragua”. En *El pensamiento vivo de Sandino*. Managua. ENN. 2ª. ed. 1984. Tomo 2, Las Segovias. 4 de agosto de 1932, pág. 243.

² “Esta revolución fue un sueño de Darío. Y una decisión de Sandino. Y una estrategia de Carlos Fonseca”. Ernesto Cardenal Martínez. “Rubén Darío revolucionario”. En *Hacia una política cultural de la Revolución Popular Sandinista*. Managua. Ministerio de Cultura. 1982, pág. 236.



ancestrales, en la sostenida batalla por construir para el futuro del pueblo, un nuevo orden mundial a tono con los retos globales y la correlación de fuerzas creada en la palestra internacional, durante estas primeras décadas del siglo XXI en que se vive.

Acontecimiento histórico nacional	Participación del pueblo y la juventud
<p>1. La resistencia cultural, ideológica y armada de la sociedad aborígen contra la conquista y colonización hispana durante cerca de trescientos años (1523 – 1821)</p>	<p>a. 17 preguntas plantea el soberano Nicaragua al capitán español Gil González, durante su encuentro en el señorío de <i>Quauhcapolca</i>³ b. El escuadrón español combate el 17 y 18 de abril de 1523 contra la fuerza aborígen. Hasta 7 horas de combate en el segundo día, para salir de los dominios de Nicaragua.⁴ c. Juventud insurrecta contra más de 1 mil soldados del ejército español en los sectores de la plaza de Jalteva, Granada el 12 de abril de 1812 en los albores de la lucha pre-independentista.⁵ d. Cleto Ordoñez, Tomás Ruiz, referentes de la indeclinable voluntad de lucha por la independencia nacional, expresión de la juventud de todos los tiempos, en la provincia de Nicaragua.</p>
<p>2. Rechazo y neutralización de las fuerzas del enemigo en la Guerra Nacional Antifilibustera (1855 – 1857), derrotando el intento neocolonial de los estados sureños de los EUA por reinstaurar el esclavismo en Centroamérica.</p>	<p>a. La flor de la juventud se hace cargo de la hueste filibustera en la batalla de San Jacinto en 1856. b. Fuerza aborígen de flecheros completa la victoria del esfuerzo bélico. c. El sargento Andrés Castro, el capitán Bartolo Sandoval, junto al teniente coronel Patricio Centeno, entre otros, hacen gala de valentía inusitada en combate. d. La poesía patriótica de Juan Iribarren, autor del himno de los Ejércitos Centroamericanos, se suman al exhorto antimperialista en esta gesta heroica de la juventud nicaragüense.</p>
<p>3. La rebelión de comunidades nativas del norte centro y occidente del país, al grito de</p>	<p>a. Resistencia armada: entre 5 a 7 mil combatientes nativos movilizados contra el ejército conservador. b. Extensión geográfica de la “Guerra de las</p>

³ Puerto lacustre de San Jorge en el lago de Nicaragua, istmo de Rivas. J. Íncer B. *Viajes, rutas y encuentros*. San José. Libro Libre. 1ª. ed. 1989, pág. 50.

⁴ J. E. Arellano. “5 acontecimientos de 1523”. En Revista de la AGHN, abril 18 de 2023. Sitio Web: <https://www.agnh.edu.ni/2023/04/cinco-acontecimientos-de-1523/>

⁵ D. Ortega S. “Discurso pronunciado en el acto central de la jornada en saludo al primer aniversario de la RPS”. En *Revolución y alfabetización en Nicaragua. Discursos*. La Habana. Editora Política. 1981, págs. 3 y 4.



<p>combate “Muera la Gobernación”, contra los abusos y represión de la fuerza pública contra ellos, ordenados por el jefe de Estado oligárquico Joaquín Zavala, en 1881.</p>	<p>comunidades”: Matagalpa, Sébaco, Terrabona, Esquipulas, El Sauce, León. c. Duración: 7 meses, de marzo a septiembre de 1881. d. Representa en la historia patria: “...una de las más explosivas reacciones clasistas que ha conocido Nicaragua”.⁶</p>
<p>4. Participación destacada en el triunfo y defensa de la Revolución Liberal (1893 – 1909) contra la oligarquía conservadora y en el contexto de dos guerras interestatales (1894 y 1907).</p>	<p>a. Incorporación de la Costa Caribe con la ejecución de Rigoberto Cabezas de las órdenes del general José Santos Zelaya b. Hazaña bélica de Nicaragua con despliegue de tres cuerpos de ejército en dos direcciones operativas por tierra y otra por mar, alcanzando la victoria en la capital del Estado adversario. b. Ramón Montoya Acevedo, el niño héroe de 14 años, explorador en la batalla de Namasigüe, contra la fuerza combinada de dos ejércitos regionales. c. La crema y nata de la juventud es partícipe de la revolución liberal antioligárquica. d. El célebre poeta y diplomático Rubén Darío, se destaca en esta lid, con su poesía de denuncia, social y antimperialista.</p>
<p>5. Heroica resistencia armada contra la intervención militar de los EUA, tras el derrocamiento del general J. S. Zelaya, en las batallas de El Coyotepe y La Barranca (1912)</p>	<p>a. Joven general de 33 años, Benjamín Zeledón, resiste hasta las últimas consecuencias con el Ejército Aliado la embestida de fuerzas superiores del enemigo conservador, más el cuerpo de marines estadounidense. b. Su ejemplo y valores morales influyen en la conciencia patriótica de los jóvenes de su tiempo (Sandino adolescente) c. El lema “Patria y Libertad” nace de este legado, para el EDSNN.</p>
<p>6. El invicto papel del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (EDSNN) dirigido por el general Augusto C. Sandino, asestando la primera derrota militar de su</p>	<p>a. 22 de los 30 fundadores del EDSNN, es decir el 73% de ellos, no habían alcanzado los 30 años de edad, contándose inclusive personal de 12 y 18 años. b. Miguel Ángel Ortez, general de 23 años de edad. b. Santos López, se incorpora a los 12 años al EDSNN y logra convertirse en jefe del “Coro de Ángeles”, compuesto por “Cuadro Negro” y “Palmazones”,</p>

⁶ J. Wheelock R. “La guerra de las comunidades, 1881”. En *Raíces indígenas de la lucha anticolonialista en Nicaragua*. Managua. ENN. 2ª. ed. 1985, págs. 109 – 118.



historia al ejército más poderoso de la Tierra, el de los EUA (1927 – 1934)	pelotones especiales de exploración y combate, integrados por niños y adolescentes, con gran experiencia, creatividad y valentía en la contienda.
7. La operación de ajusticiamiento contra el dictador, Anastasio Somoza García, ejecutado por el héroe Rigoberto López Pérez, apoyado por un grupo de patriotas (1956)	a. Jóvenes nicaragüenses, conciben, planifican y ejecutan el ajusticiamiento del tirano. b. Desde el más profundo clandestinaje y con acciones sincronizadas alcanzan su propósito y heredan a las nuevas generaciones un método de lucha eficaz. Rigoberto López Pérez, Edwin Castro Rodríguez, Ausberto Narváez y Cornelio Silva. c. Los últimos tres, asesinados por el somocismo el 18 de mayo de 1960 en clara amenaza al pueblo para que no emulara el ejemplo de dignidad nacional del general Sandino, quien nace en la misma techa.
8. La sabia creación, organización, forja de conciencia de acero, fogueo inquebrantable y tenaz en la lucha armada de la militancia sandinista en la Guerra de Liberación Nacional contra el somocismo (1961 – 1979)	a. Muestra irrefutable de heroísmo, desprendimiento y total entrega a los intereses del pueblo de varias generaciones de combatientes, quienes no aspiraban llegar vivos al triunfo de la revolución, como pasó en la mayoría de casos. b. Leonel Rugama, Julio Buitrago, Jorge Navarro, entre otros muchos, casos emblemáticos. c. Manuel de Jesús Rivera (La Mascota) Luis Alfonso Velásquez Flores, niños combatientes, singulares de la historia patria.
9. Participación de la juventud en la Campaña Nacional de Alfabetización “Héroes y Mártires de la Revolución” (1980)	a. Casi 100 mil jóvenes de primaria, secundaria y trabajadores, en 5 meses lograron la hazaña de reducir el analfabetismo del país del 50.3% a 12.9% enseñando a leer y escribir a cerca de medio millón de nicaragüenses. b. UNESCO otorga al pueblo nicaragüense reconocimientos en tres ocasiones por la Gran Cruzada Nacional de Alfabetización, por representar la mayor proeza educativa cultural de la historia de Nicaragua. ⁷
10. Defensa integral de la Revolución Popular	a. Solemne, histórico e inédito triunfo de un equipo de jóvenes juristas nicaragüenses en la Corte

⁷ Participaron 95 mil 582 alfabetizadores incorporados al Ejército Popular de Alfabetización (EPA), enseñando a leer y a escribir a 406 mil 056 nicaragüenses del campo y la ciudad. En “*Datos relevantes de la GCNA*”. Nota de Prensa de El 19 Digital. Edición del 23 de agosto de 2023.



Sandinista frente a la Guerra de Agresión, encubierta y no declarada, el terrorismo de Estado perpetrado contra Nicaragua por el gobierno de los EUA (1981 – 1989)	Internacional de Justicia de La Haya en juicio contra los EUA, fallo de 1986. b. Masiva participación de la juventud en los batallones de la producción (cortes de algodón, café); c. Derrota estratégica de la guerra relámpago y después de la guerra de desgaste prolongado y la política injerencista del gobierno de EUA impuesta a Nicaragua por intermedio de la contrarrevolución armada, guarecida en santuarios allende de las fronteras nacionales. d. Demostración de masivo heroísmo del pueblo nicaragüense en esta lucha, particularmente de las fuerzas de Cachorros voluntarios: el tesoro, nervio y sangre preciosa de la nación.
---	---

A grandes rasgos, en la escueta muestra de esos diez acontecimientos, se refieren las credenciales que representan y dan testimonio acerca del heroísmo, desprendimiento y coraje del pueblo y la juventud nicaragüense, dentro y fuera de los límites del país, a través del tiempo histórico; son el expediente que prestigia y sirve de fundamento moral al movimiento de la juventud que percibe la población y cobra protagonismo a escala nacional, actualmente. Sobre todo, a partir de la incursión de Nicaragua en la segunda etapa de la Revolución Popular Sandinista con el ascenso al poder político del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN).

Entre los valores morales que se vislumbran como estandartes en la lucha contra la pobreza, el subdesarrollo y la inequidad, dirigentes actuales de la juventud proclaman: la teoría y práctica revolucionaria del Sandinismo; el invaluable sentir de la dignidad en los jóvenes la defensa soberana e integral de los intereses supremos nacionales; el auxilio solícito, afectuoso y oportuno a los sectores más vulnerables de la población, ante situaciones de emergencia; la educación de la conciencia de servicio y espíritu de solidaridad para el pueblo, sin distinción de ninguna clase.⁸ La bandera del Sandinismo se despliega en la conciencia y los sentimientos de las nuevas generaciones, en el trabajo voluntario práctico, genuino en aras del bienestar, la paz y el progreso de toda la sociedad.

⁸ Alberto Mora y Arlen Hernández. "Entrevista a los compañeros Douglas Lara y Hanny Montenegro". Presidente de Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua y Coordinadora Departamental de JS-19J Managua. En la Revista *En Vivo de Canal 4 de TV*. Managua. 22 de febrero de 2024.



En ese sentido, la juventud como eje central del desarrollo nacional está llamada a convocarse para el estudio con amplitud y profundidad de la *doctrina de liberación nacional, económica y social*, propia del legado del general Augusto C. Sandino y de Carlos Fonseca, aquella que comprende, en primer lugar: las tradiciones históricas de lucha del pueblo de Nicaragua por la libertad, desde el combate anticolonial hasta los esfuerzos actuales por construir la nueva sociedad; en segundo lugar, la ideología revolucionaria provista del método científico de análisis y transformación de la realidad. Y, en tercer lugar, de muy alta importancia y trascendencia, el conjunto de misiones de orden inmediato, operativas y de carácter estratégico, trazadas en el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026.

La generación de los años sesenta y setenta, la generación de los ochenta del siglo pasado, tienen la convicción y confianza firme y segura en que la generación actual, la vanguardia juvenil del país, compuesta por más de 27 mil jóvenes protagonistas⁹ organizados en múltiples movimientos de promotoría por la transformación social revolucionaria, sabrán cumplir con su deber ante la patria y ante la historia, en tributo y homenaje a la memoria indeleble de los héroes y mártires de la revolución.

Relacionado con esta idea, un representante histórico de la vanguardia del pueblo nicaragüense, el 21 de febrero del año corriente, formula la siguiente valoración:

*“Hoy es el 90 aniversario del asesinato del general Sandino. Sus escritos son la doctrina de la revolución transformados en el programa histórico del FSLN, que se está ejecutando a cabalidad. Conmemoramos su extraordinaria gesta”.*¹⁰

“¡A la Patria... se le sirve!

¡A la Patria... no se le hace favores!”¹¹

⁹ Ibidem.

¹⁰ Bayardo Altamirano López. 21 de febrero de 2024.

¹¹ Consigna de la juventud combatiente de los años ochenta en Nicaragua.



La educación superior gratuita en Nicaragua: logros del gobierno sandinista en 17 años

Cliffor Jerry Herrera Castrillo

Doctor en Matemática Aplicada

Docente UNAN-Managua / CUR-Estelí

Resumen

Durante los últimos 17 años, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, bajo el liderazgo del comandante Daniel Ortega y la Compañera Rosario Murillo, ha desempeñado un papel fundamental en el avance de la educación superior gratuita en Nicaragua. Este artículo reflexivo examina los logros alcanzados en términos de acceso y calidad educativa, así como el impacto positivo en el desarrollo nacional. Se destaca el compromiso del gobierno con la igualdad de oportunidades y la promoción del derecho a la educación. La formación de profesionales calificados a través de la educación superior gratuita ha impulsado la innovación, la productividad y la competitividad del país, generando un impacto significativo en el desarrollo nacional.

Introducción

La educación superior gratuita en Nicaragua ha sido una piedra angular en la agenda del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, liderado por el comandante Daniel Ortega y la Compañera Rosario Murillo, durante los últimos 17 años. Esta política educativa ha buscado garantizar el acceso equitativo a la educación superior y promover la igualdad de oportunidades para todos los nicaragüenses. En este artículo, se examinarán los logros alcanzados en términos de acceso y calidad de la educación superior gratuita, así como el impacto significativo que ha tenido en el desarrollo nacional.

Antes de la llegada del gobierno sandinista, el acceso a la educación superior en Nicaragua estaba limitado a la élite privilegiada del país, convirtiéndose en un lujo inalcanzable para la mayoría de la población. Sin embargo, gracias a las políticas implementadas por el gobierno actual, se ha logrado democratizar el acceso a una educación superior de calidad para todos los nicaragüenses.



En el año académico 2024, se espera que las universidades públicas, comunitarias e interculturales del país brinden atención educativa a un total de 180,220 estudiantes. Es importante destacar que dentro de esta cifra se encuentran 27,110 estudiantes del Programa Universidad en el Campo. Lo más significativo es que todos estos estudiantes podrán acceder de manera gratuita a las universidades, lo que implica que no tendrán que pagar prematrícula, matrícula o mensualidades durante su año académico (UNAN-León, 2023).

Este enfoque de educación superior gratuita es un logro significativo del gobierno sandinista, ya que rompe con las barreras económicas y brinda igualdad de oportunidades a todos los jóvenes nicaragüenses. Ahora, aquellos que antes no podían permitirse ingresar a la educación superior debido a los costos financieros, pueden acceder a una educación de calidad sin preocuparse por las dificultades económicas.

Este enfoque inclusivo y accesible de la educación superior no solo brinda beneficios individuales a los estudiantes, sino que también tiene un impacto positivo en el desarrollo del país. Al proporcionar una educación de calidad a una amplia gama de estudiantes, se fomenta la formación de profesionales altamente capacitados en diversos campos, lo que a su vez contribuye al avance de Nicaragua en términos de innovación, productividad y competitividad.

El objetivo principal de este análisis es comprender cómo la implementación de la educación superior gratuita ha contribuido al avance y transformación de Nicaragua. Se indagará en los avances logrados en el acceso a la educación superior, examinando cómo se ha ampliado la oferta de instituciones educativas y programas académicos en todo el país. Además, se evaluará la mejora en la calidad educativa a través de la inversión en infraestructura, recursos tecnológicos y capacitación docente (Méndez López y Herrera Castrillo, 2023).

Asimismo, se destacará el compromiso del gobierno con la igualdad de oportunidades y la promoción del derecho a la educación. Se analizará cómo la educación superior gratuita ha permitido romper barreras socioeconómicas, brindando a estudiantes de todos los estratos sociales la posibilidad de acceder a una educación de calidad (Martínez Molina, 2023). Esto ha generado un impacto positivo en la reducción de la pobreza y la desigualdad, al igualar las oportunidades para el desarrollo personal y profesional.

En última instancia, este artículo busca resaltar la importancia de la educación superior gratuita como un motor de desarrollo nacional. Los profesionales calificados formados gracias a esta política educativa han impulsado la innovación, la productividad y la



competitividad de Nicaragua. Sus contribuciones en diversos campos, como la medicina, la ingeniería y las ciencias sociales, han fortalecido el tejido social y económico del país.

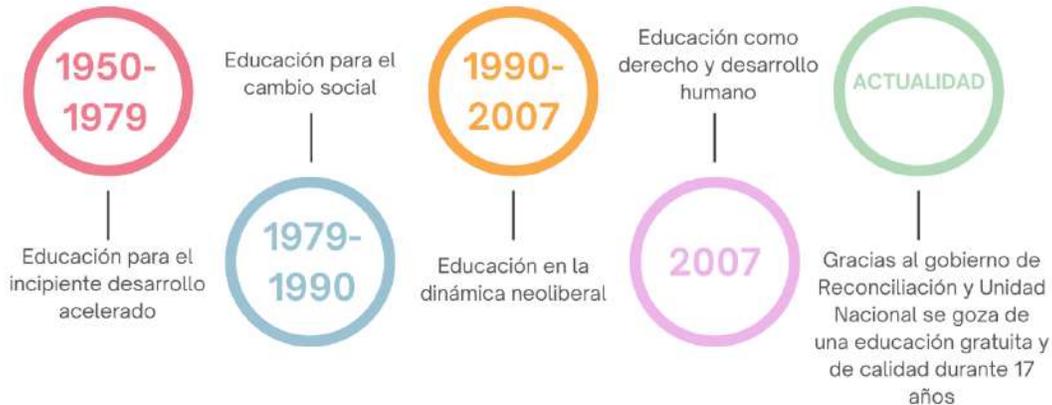
Desarrollo

Como plantean Rodríguez Pérez y Hernández Sánchez (2023), los avances en el fortalecimiento de la educación en Nicaragua se han logrado gracias a la ratificación del compromiso asumido por el Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional, el cual reconoce la educación como un derecho humano fundamental y social. Este compromiso se refleja en el Decreto Ejecutivo No. 116-2007, emitido el 18 de diciembre de 2007, el cual retoma una de las prioridades históricas del FSLN desde el triunfo de la Revolución Popular Sandinista en 1979.

A partir de esta base, la educación en Nicaragua ha experimentado un proceso de transformación y fortalecimiento progresivo. Se ha promovido un modelo integrador que involucra a la escuela, la familia y la comunidad, fomentando un trabajo conjunto, articulado y complementario entre las instituciones educativas de los diferentes subsistemas (López Hurtado, 2023). Este enfoque busca generar procesos de cambio en la práctica educativa, abarcando todos los niveles y áreas geográficas del país.

La educación es un proceso fundamental para el desarrollo de las capacidades humanas, y lograr gozar de una vida plena, la presencia y participación de una ciudadanía activa. Por ello, forma parte de los derechos humanos universales, clave para la convivencia. Garantizar este derecho es responsabilidad de todas y todos, pero en primer lugar del Estado; por ello, la Constitución nicaragüense lo establece en los artículos 58, 116, 117 y 121, para hacerlo efectivo. (Herrera Castrillo y Hernández Muñoz, 2021, p. 4)

En consecuencia, se espera que las instituciones educativas actúen de acuerdo con las demandas y expectativas del papel de la educación en la lucha contra la pobreza, con el objetivo de lograr un desarrollo humano integral. Esto implica que la educación debe ser un motor para el cambio social, proporcionando a los estudiantes las herramientas necesarias para superar las barreras de la pobreza y promoviendo su desarrollo en todos los aspectos de la vida.

Figura 1*Línea de Tiempo de la Evolución de la Educación Superior en Nicaragua*

En el período de 1979 a 1990, se destacan la Cruzada Nacional de Alfabetización, la educación popular de adultos, la consulta educativa popular, la institucionalización de la educación preescolar y especial, la apertura de la Facultad Preparatoria en la UNAN, el programa bilingüe intercultural de la Costa Caribe y la creación del Sistema Nacional de Educación Superior. Estos eventos marcaron transformaciones significativas en el sistema educativo nicaragüense durante esos períodos.

A partir de 2007, la educación en Nicaragua se centró en la equidad y la calidad, buscando superar la inequidad y garantizar un derecho efectivo a la educación. Se implementaron políticas educativas que promovían "más educación, mejor educación, otra educación", y se enfatizó la articulación entre diferentes programas y niveles educativos. La historia de la educación en Nicaragua ha sido influenciada por las políticas gubernamentales de cada período, y la legislación educativa, como la Ley 582, ha sido fundamental para el desarrollo del sistema educativo del país. (Martínez-Rugama y otros, 2017)

Logros alcanzados en términos de acceso y calidad educativa

Durante los años de gobierno sandinista, se están implementando programas y políticas que garantizan la educación superior gratuita en Nicaragua. Se produjo un aumento significativo en el número de instituciones educativas y programas académicos disponibles, lo que permite un mayor acceso a la educación. Además, se realizó una inversión considerable en infraestructura y recursos para mejorar las condiciones de aprendizaje. Se crearon becas y programas de apoyo financiero para estudiantes de bajos recursos, lo que ayudó a reducir las barreras socioeconómicas.



Se han implementado políticas y programas para reducir las desigualdades en el acceso y la calidad educativa. Se han enfocado en brindar oportunidades educativas a grupos marginados, como comunidades rurales, poblaciones indígenas y minorías étnicas.

Uno de esos programas es la Universidad en el Campo (UNICAM), que para Rodríguez Pérez y otros (2022) representa un enfoque innovador en materia educativa, ya que busca establecer una estrecha colaboración entre el Consejo Nacional de Universidades (CNU) y otros subsistemas educativos. Su objetivo es fortalecer las comunidades rurales y desarrollar habilidades y capacidades en los actores clave, con el propósito de transformar sus realidades comunitarias.

Este proyecto ha generado una red de colaboración entre universidades, gobiernos locales, líderes y organizaciones comunitarias, enmarcada en una visión integral del país (Consejo Nacional de Universidades (CNU), 2022). A través de esta colaboración, se han implementado políticas públicas secuenciales, impulsadas por el Estado de Nicaragua, para garantizar el derecho a la educación en las zonas rurales y promover una educación de calidad en estos entornos.

La educación es un factor fundamental en el desarrollo humano, y el programa UNICAM ha desempeñado un papel importante en su promoción. Ha contribuido a la formación de un nuevo sujeto histórico, dotado de habilidades para abordar los desafíos complejos de su entorno social y territorial. Esto, a su vez, ha generado un impacto positivo en el desarrollo rural del país, lo cual da cumplimiento al Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022 – 2026. (Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN-Nicaragua), 2021)

También, Se ha trabajado arduamente para asegurar que la educación sea inclusiva y equitativa, sin discriminación por género, etnia, discapacidad u otros factores. Se han implementado políticas de inclusión con el objetivo de garantizar que todos los estudiantes, incluyendo aquellos con necesidades especiales, tengan acceso a una educación de calidad. Además de su enfoque en la calidad académica, la UNAN-Managua también fomenta la investigación y la vinculación con la comunidad. Los profesores y estudiantes participan en proyectos de investigación en diversas áreas y colaboran con instituciones y organizaciones locales para abordar problemáticas sociales y contribuir al desarrollo del país.

Este ejemplo muestra los esfuerzos concretos realizados por la UNAN-Managua para promover la inclusión educativa de las personas con discapacidad. Al formar una comisión



específica y establecer un protocolo, la universidad demuestra su compromiso en garantizar la igualdad de oportunidades y el acceso a una educación de calidad para todos. Estas acciones reflejan la importancia de implementar cambios tanto en las prácticas académicas como en las estructuras universitarias para fomentar la inclusión.

Otro avance en materia de educación superior es la integración de la tecnología en la educación ha permitido mejorar el acceso a recursos educativos, facilitar la comunicación entre estudiantes y docentes, y fomentar el aprendizaje interactivo. La utilización de herramientas digitales ha ampliado las oportunidades educativas y ha abierto nuevas formas de enseñanza y aprendizaje. “La utilización de recursos tecnológicos y enfoques didácticos activos y participativos adecuados para satisfacer las necesidades y requerimientos de la era actual” (Hernández Muñoz y Herrera Castrillo, 2023, p. 48).

Aunque se han alcanzado logros notables en términos de acceso y calidad educativa en Nicaragua, todavía hay desafíos pendientes, como garantizar la equidad en el acceso, fortalecer la calidad educativa, promover la inclusión y aprovechar de manera efectiva las tecnologías educativas. Estos aspectos son fundamentales para asegurar que la educación superior cumpla su propósito de formar ciudadanos preparados para enfrentar los retos del mundo actual y contribuir al desarrollo sostenible del país.

Reforma a la Ley de Autonomía de la Educación Superior

La educación superior en Nicaragua tiene como objetivo primordial la preparación de individuos capacitados para enfrentar los desafíos de un mundo globalizado y en constante cambio. Su misión es contribuir al desarrollo sostenible y al progreso del país, centrándose en la formación integral de los estudiantes. Se fomenta el pensamiento crítico, la creatividad y el desarrollo de habilidades y competencias necesarias para el desempeño profesional en diversas áreas del conocimiento. (Gutiérrez Altamirano, 2023)

La Asamblea Nacional aprobó reformas a la Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior y a la Ley General de Educación con el objetivo de modernizar y fortalecer el sistema educativo universitario, además de garantizar la gratuidad en la educación superior. Estas reformas buscan fortalecer al Consejo Nacional de Universidades (CNU) y los órganos de dirección universitaria, así como mejorar los controles administrativos. El CNU será responsable de regular las instituciones de educación superior y asegurar la formación de profesionales en línea con el Plan Nacional de Desarrollo Humano. (Ortega Ramírez, 2023).



Esta reforma a las leyes de autonomía y educación en Nicaragua refleja una intención de modernizar y fortalecer el sistema educativo universitario. Al fortalecer al CNU y los órganos de dirección de las universidades, se busca mejorar la gestión y la calidad educativa en el nivel superior.

Uno de los aspectos más destacados de estas reformas es la garantía de la gratuidad en la educación superior. Esto busca asegurar el acceso a la educación universitaria para todos los ciudadanos, independientemente de su situación económica. La gratuidad en la educación superior es un objetivo importante para promover la equidad y la igualdad de oportunidades en la sociedad.

La transformación del modelo de gestión de la educación superior, con el redireccionamiento del funcionamiento del CNU, muestra una voluntad de mejorar la coordinación y regulación de las instituciones de educación superior en el país. Al asegurar que el CNU esté a cargo de la regulación y formación de profesionales en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo Humano, se busca alinear la educación superior con las necesidades del desarrollo del país.

Estas reformas son un paso importante hacia una educación superior más accesible, de calidad y enfocada en las necesidades del país. Sin embargo, su implementación efectiva y la asignación de recursos adecuados serán cruciales para lograr los objetivos planteados. Además, es importante considerar la participación de los actores clave, como las universidades y la sociedad civil, en el proceso de implementación y seguimiento de estas reformas.

La garantía de gratuidad en la educación superior demuestra el compromiso del gobierno sandinista con la equidad y la igualdad de oportunidades. Al eliminar barreras económicas, se busca permitir que todos los ciudadanos puedan desarrollarse y contribuir al progreso del país. Además, la ley busca transformar el modelo de gestión de la educación superior, fortaleciendo al CNU y mejorando la eficiencia, calidad y pertinencia de la educación, alineándola con el Plan Nacional de Desarrollo Humano y las necesidades del país en términos de formación profesional.

Conclusiones

En conclusión, la aprobación de las reformas a la Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior y a la Ley General de Educación por parte del gobierno sandinista en



Nicaragua refleja su compromiso con la equidad, la igualdad de oportunidades y la mejora del sistema educativo universitario.

La garantía de gratuidad en la educación superior es un paso importante hacia la inclusión y el acceso igualitario a la educación para todos los ciudadanos. Al eliminar las barreras económicas, se abre la puerta a un mayor número de estudiantes que podrán acceder a la educación universitaria y desarrollar su potencial, contribuyendo así al desarrollo del país.

Además, la transformación del modelo de gestión de la educación superior, con el fortalecimiento del Consejo Nacional de Universidades (CNU), busca mejorar la eficiencia, calidad y pertinencia de la educación. Al alinearla con el Plan Nacional de Desarrollo Humano y las necesidades del país, se promueve una formación de profesionales que esté en sintonía con los requerimientos del mercado laboral y las demandas de desarrollo socioeconómico.

Estas reformas son un reflejo del compromiso del gobierno sandinista con la educación como motor de progreso y justicia social. Sin embargo, será crucial asegurar una implementación efectiva de estas medidas y destinar los recursos necesarios para garantizar su éxito a largo plazo. Además, se deberá fomentar la participación y colaboración de todos los actores involucrados, incluyendo a las universidades y la sociedad civil, para lograr una educación superior de calidad, inclusiva y acorde con las necesidades de Nicaragua.

Tabla 1

Universidades gratuitas en Nicaragua y su proyección 2024

 <p>Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León UNAN-León</p>	<p>La UNAN-León atenderá a 49,014 estudiantes en modalidad regular y por encuentros sabatinos, incluyendo el Programa Universidad en el Campo</p>		<p>La URACCAN, en modalidad regular y encuentros sabatinos, recibirá a 7,439 estudiantes, incluyendo el Programa Universidad en el Campo.</p>
 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA UNAN - MANAGUA</p>	<p>La UNAN-Managua, en modalidad regular y encuentros sabatinos y dominicales, brindará atención a 47,518 estudiantes, incorporando el Programa Universidad en el Campo.</p>		<p>La BICU, en modalidad regular y encuentros sabatinos, atenderá a 7,172 estudiantes, integrando el Programa Universidad en el Campo.</p>



	<p>La UNI atenderá a 18,519 estudiantes en modalidad regular y por encuentros sabatinos, incluyendo el Programa Universidad en el Campo.</p>		<p>La UNI AV, en modalidad regular y encuentros sabatinos, registrará una matrícula total de 3,502 estudiantes.</p>
	<p>La UNA, en modalidad regular y encuentros sabatinos, acogerá a 7,764 estudiantes, abarcando el Programa Universidad en el Campo.</p>		<p>Otras instituciones como la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, Universidad Nacional Politécnica, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés y Universidad Nacional Casimiro Sotelo también presentan significativas cifras de matrícula.</p>

Nota. Información extraída de (Carrión, 2023)

Referencias bibliográficas

- Carrión, Y. (19 de noviembre de 2023). *Estudiantes de universidades públicas no pagarán matrícula ni mensualidad en 2024*. Voz TV: <https://www.vostv.com.ni/nacionales/32908-estudiantes-de-universidades-publicas-no-pagaran-m/>
- Consejo Nacional de Universidades (CNU). (14 de mayo de 2022). *UNICAM Un sueño hecho realidad*. <https://www.cnu.edu.ni/unicam-un-sueno-hecho-realidad/>
- Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN-Nicaragua). (2021). *Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022 - 2026*. Managua, Nicaragua: GRUN-Nicaragua. [https://www.pndh.gob.ni/documentos/pnlc-dh/PNCL-DH_2022-2026\(19Jul21\).pdf](https://www.pndh.gob.ni/documentos/pnlc-dh/PNCL-DH_2022-2026(19Jul21).pdf)
- Gutiérrez Altamirano, J. H. (2023). Propósitos de la Educación Superior en Nicaragua. *Revista Multi-Ensayos*, 9(18), 39-43. <https://doi.org/10.5377/multiensayos.v9i18.16430>
- Hernández Muñoz , D. A., y Herrera Castrillo, C. J. (2023). Modelo Didáctico en el Proceso Enseñanza - Aprendizaje en Nivel Superior. *Revista Eduser*, 10(2), 48-60. <https://doi.org/10.18050/eduser.v10n2a5>
- Herrera Castrillo, C. J., y Hernández Muñoz, D. A. (2021). Enseñanza y aprendizaje de la Física y Matemática Superior en Tiempos de Pandemia. *Revista Multi-Ensayos*, 7(14), 2-8. <https://doi.org/10.5377/multiensayos.v7i14.12000>
- López Hurtado, C. E. (2023). Logros y Avances de la Educación en la Revolución. *Revista Soberanía*, 1(3), 7-19. <https://www.unan.edu.ni/wp-content/uploads/Revista-Soberania-No.3-agosto-2023.pdf>



- Martínez Molina, A. D. (2023). Cultura de Paz y Educación. *Revista Soberanía*, 1(3), 50-57. <https://www.unan.edu.ni/wp-content/uploads/Revista-Soberania-No.3-agosto-2023.pdf>
- Martínez-Rugama, G. I., Rivas, J. A., Martínez-Andrades, E., y Sol-Sánchez, Á. (2017). La educación en Nicaragua. *Revista Iberoamericana de Bioeconomía y cambio climático*, 3(5), 711–733. <https://doi.org/10.5377/ribcc.v3i5.5944>
- Méndez López, H. A., y Herrera Castrillo, C. J. (2023). Avances en el financiamiento de la Educación Media Pública en Nicaragua entre el 2017 y 2021. *Revista Ciencia E Interculturalidad*, 32(1), 43-53. <https://doi.org/10.5377/rci.v32i01.16234>
- Ortega Ramírez, P. (30 de noviembre de 2023). *Conozca en qué consiste la reforma a la Ley de Autonomía de la Educación Superior*. El 19 digital: <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:147068-conozca-en-que-consiste-la-reforma-a-la-ley-de-autonomia-de-la-educacion-superior->
- Rodríguez Pérez, R., y Hernández Sánchez, I. (2023). Victorias educativas: fortalecimiento de la educación en Nicaragua. *Raíces: Revista De Ciencias Sociales Y Políticas*, 7(13), 13–27. <https://doi.org/10.5377/raices.v7i13.16947>
- Rodríguez Pérez, R., Tórrez Mendoza, J. E., López Lowery, J., y Velásquez Hernández, J. R. (2022). La Universidad en el Campo: alternativa para la Continuidad Educativa en Nicaragua. Avances y desafíos. *Índice: Revista De Educación De Nicaragua*, 1(2), 39-47. <http://165.98.90.12/index.php/indice/article/view/36>
- Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-León). (2023). *Educación Gratuita y de Calidad en la Educación Superior*. <https://www.unanleon.edu.ni/educacion-gratuita-y-de-calidad-en-la-educacion-superior/>
- Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua). (7 de abril de 2022). *UNAN-Managua comparte avances en materia de educación inclusiva*. <https://www.unan.edu.ni/index.php/notas-informativas/unan-managua-comparte-avances-en-materia-de-educacion-inclusiva.odp>

SOBRE EL AUTOR

Cliffor Jerry Herrera Castrillo (03 octubre 1994, Jinotega-Nicaragua), Doctor y máster en Matemática Aplicada de la UNAN-Managua / CUR-Carazo, Licenciado en Ciencias de la Educación con Mención en Física-Matemática de la UNAN-Managua / CUR-Estelí. Docente del Departamento de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAN-Managua / CUR-Estelí. Militante del FSLN. Correo: cliffor.herrera@unan.edu.ni ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7663-2499>



Rubén Darío



Rubén Darío, su pensamiento y la conformación de la identidad nicaragüense y nuestramericana

Carlos Midence

Escritor y diplomático

Rubén Darío, uno de los más grandes Héroes que tiene Nicaragua. Héroe también de Nuestramérica. En las letras, la cultura y el pensamiento, en la defensa de la Soberanía Nacional, continental y, en lo político. Tomando en cuenta la trascendencia de sus aportes, obras y prácticas, se puede decir que Darío es fundador, propulsor y creador de una o más escuelas, corrientes o paradigmas, en términos práctico, político, cultural y epistémico.

Un paradigma que, procura pensarnos desde/con y para nosotros mismos. Darío fundó lo que en teoría decolonial se denomina: un paradigma otro. Valiéndose de categorías propias y adoptando otras, sin ser calco ni copia, Darío sustentará el Modernismo que lo encumbró, como dijo Jorge Luis Borges a ser El Libertador en términos culturales (pensamiento) de nuestro continente.

César Vallejo en un artículo que publicó en *El Norte de Trujillo* el 26 de febrero de 1924, bajo el título de “Cooperación”, también dirá: “Para respetarnos a nosotros los latinoamericanos —que ya nos hemos anunciado y vamos a imponernos— ¿no basta un Simón Bolívar y un Rubén Darío?”. Gastón Barquero: “Toda la creatividad y el futuro de la literatura están presentes en él”. El que todo lo renovó: Tomás Navarro Tomás, el más consumado experto en versificación española, nos ofrece las siguientes estadísticas tras hacer un estudio de la obra poética de Darío: 37 diferentes metros y 136 tipos de estrofas. Algunos metros y formas rítmicas del poeta fueron de su propia invención.

No obstante, a partir de esta escuela, Darío, además, prefiguró otras como el Arielismo y/o el Calibanismo que durante el siglo XX y en la actualidad tienen amplia vigencia en los conocidos Estudios culturales latinoamericanos y que, a la vez, tiene sus vínculos inmediatos con otros campos, como la geopolítica, la diplomacia (Darío fue diplomático, también), las juventudes o las relaciones internacionales e interamericanas. Darío, concibió, mediante diversas conceptualizaciones teóricas, saberes, sentires y haceres, caminos propios. Ahora bien, es importante, destacar que, hay elementos, sucesos, temas y vectores que atraviesan su obra y pensamiento. Podemos mencionar aquí:

- Antiimperialismo



- Nacionalismo
- Identidad propia, pensamiento propio
- Modelo de Desarrollo
- Reivindicación de sujetos
- Historia Memoria
- Cultura de Paz
- Decolonialidad

Nos acercamos a ellos, con el propósito de sacar a Darío del encasillamiento de la cultura elitaria y preciosista.

- Destacar su vínculo con la cultura popular en sus diversos niveles (subalterna, masiva, ancestral).
- Hablar brevemente de su desplazamiento por los medios, que eran punteros en su época.
- Reflexionar sobre sus roces y críticas al sistema capitalista naciente en el momento que le tocó vivir. Asimismo, entender que el continente estaba formando su identidad, sus proyectos de naciones y, en este proceso él mismo jugará un rol esencial.

Darío, por medio de su escritura y estética se vuelve un potente pensador. En el poeta, pese a lo que se ha dicho sobre él, hay una fuerte politización y matriz de lucha e identitaria en su trabajo. Darío es también propulsor creador de la crónica moderna, en la que refleja la inestabilidad geopolítica del hemisferio occidental. Darío es el primer periodista profesional, el primer escritor *lato sensu* como dice Ángel Rama y por lo tanto uno de los primeros que mediatiza la cultura nustramericana y nicaragüense. Muchos de sus poemas y la mayoría de sus cuentos, fueron publicados primero en periódicos, revistas, gacetas, lo cual les confiere un rango y una retórica de la dimensión cultural popular y mediática (Sarlo, en *Comunicación y Culturas Populares*, pág. 153).

Asimismo, forjó una estructura de pensamiento genuinamente nuestroamericano (une todas las voces, culturas). Así también en las palabras Liminares de *Prosas Profanas* dirá en un alarde de representación cultural, en la cual se yuxtaponen o hibridan, la cultura hegemónica occidental y la de los pueblos originarios que en sus versos hay *princesa, reyes cosas imperiales*, pero que de igual manera la poesía americana *está en las cosas viejas como Palenke y Utatlán*.



Sus opiniones sobre la modernidad, la raza, el capitalismo, Europa y los Estados Unidos son palpables en sus escritos. Se percibe una posicionalidad no eurocéntrica (decolonial) en gran parte de su propuesta. Darío es un sujeto con una postura que refleja la inestabilidad geopolítica y ontológica de finales del siglo XIX y a principios del siglo XX en América Latina, Europa y los EE. UU.

A través de su producción cultural y epistémica causó una ruptura con las anteriores relaciones coloniales del conocimiento que aún perduraban en las naciones nustramericana. Su popularidad como autor y poeta en Europa fortalecía una comunicación de conocimiento y estética a través del Atlántico. Sin embargo, esto no significa que no tuviese que enfrentarse con una historia relacionada a la colonialidad.

Darío arremete con ímpetu en contra del entramado imperial colonial en particular los Estados Unidos, hay frases en sus ensayos, como la siguiente:

“No, no puedo, no quiero estar de parte de esos búfalos de dientes de plata. Son enemigos míos, son los aborrecedores de la sangre latina, son los Bárbaros” (Darío, 1938:160).

Precisamente en una de sus primeras crónicas publicada en Costa Rica, en 1892, adelantará:

“Por el lado del Norte está el peligro. Por el lado del Norte es por donde anida el águila hostil. Desconfiemos, hermanos de América, desconfiemos de esos hombres que no nos hablan sino cuando tienen la trampa puesta. El país monstruoso y babilónico no nos quiere bien. Si es que un día, en festas y pompas, nos panamericaniza y nos banquetea, ello tiene por causa un estupendo humbug. El tío Samuel es el padre legítimo de Barnum (empresario, político, cirquero que lo único que quería era tener los bolsillos llenos de dinero). ‘América para los americanos’ no reza con nosotros. América para el hombre de la larga pera, del chaleco estrellado y de los pantalones a rayas. Si Whittier canta el amor mutuo en el mundo nuevo, Blaine entre tanto, dora los anzuelos. Más las dos razas jamás confraternizarán. Ellos, los hijos de los puritanos, los retoños del árbol británico nos desdeñan [...] La raza latina para ellos es absolutamente nula. Pesados, férreos, con sus rostros purpúreos, hacen vibrar sobre nuestras cabezas su slang ladrante y duro...” (Darío, 2000: 209).

En este sentido, podemos ver que fija su posición y separa a América Latina de los EE. UU. En su crítica a occidente (EE. UU particularmente), podemos trazar varios elementos. Para él, el imperialismo/colonialismo alberga una cultura materialista, prosaica y consumista, la cual se encuentra gobernada por una ambición capitalista, acumuladora y depredadora.



Asimismo, es una sociedad espiritualmente vacía y viciada que desconoce, marginaliza y maltrata a sus propios estetas, creadores, artistas y poetas. (GABO, LA PRODIGIOSA TARDE DE BALTASAR) De igual manera, está gobernada por una elite cuyas políticas promueven el imperialismo/colonialismo cultural, lingüístico, económico y expoliador hacia otros pueblos, por lo cual, es un país con un profundo racismo estructural que lleva a atacar a países, pueblos, culturas consideradas por ellos débiles con el ánimo de expoliarlos, saquearlos.

El materialismo, consumismo, agresividad, capitalismo extremo, racismo occidental que el poeta percibe lo lleva a exigir una “Unión Latina” para resistir al monstruo creciente del norte:

“De tal manera la raza nuestra debiera unirse, como se unen alma y corazón, en instantes atribulados; somos la raza sentimental, pero hemos ido también dueño de la fuerza... Desde México hasta la Tierra del Fuego hay un inmenso continente donde la antigua semilla se fecunda y prepara la savia vital”.

Alude el poeta, a la fuerza originaria de pueblos que habían creado grandes civilizaciones y ciudades que en su tiempo estaban, no solo mejor equipadas estructuralmente, sino que, como dice el profesor José Luis de Rojas en su libro México Tenochtitlán, economía y sociedad en el siglo XV, mucho más habitadas que Roma, París o Sevilla de la época que eran villas mal estructuradas. Asimismo, con la fuerza referida a la capacidad necesaria para expulsar al colonialismo español del continente, y adelantarse en cuanto a la formación de naciones en, al menos cuarenta años a Italia y cincuenta a Alemania, como lo indica Massimo de Giuseppe en su libro Historia contemporánea de América Latina. Darío en su crítica, intenta representar a occidente y en particular a los Estados Unidos como bárbaros:

“Parecíame sentir la opresión de una montaña, sentía respirar en un país de cíclopes, comedores de carne cruda, herreros bestiales, habitantes de casas de mastodontes. Colorados, pesados, groseros, van por sus calles empujándose y rozándose animalmente”, dice.

Aquí, sitúa el materialismo y consumismo en el marco de la colonialidad y la llamada modernidad. Equipara los valores materialistas y capitalistas con la barbarie y la bestialidad. Utiliza esta dualidad para enlazar los siguientes términos: bárbaro-capitalista-Estados Unidos-imperialismocolonialismo-depredación. El resultado es la construcción de la



diferencia entre América Latina de los Estados Unidos, o en términos más amplios y actuales entre el Sur del Norte.

En este contexto Darío estaba, no sólo refiriéndose a un prontuario criminal, bárbaro del entramado imperial/colonial, en particular estadounidense que había iniciado con la llegada de los colonos, que tenía en esa época otras expresiones y que, llegará hasta en la actualidad. Un autor como Fabio Nigra, (2009) dirá con relación a la barbarie imperial:

La primera guerra biológica la ejercieron los colonos en América del Norte cuando entregaron mantas infectadas con viruela a las poblaciones indígenas; la primera “limpieza étnica” del continente americano fue la “remoción” de los Cherokees en 1829; los primeros campos de concentración en la historia de la humanidad los estrenó el ejército norteamericano durante las huelgas de mineros en 1892; la frase “los salvamos aniquilándolos” fue hecha por un oficial norteamericano durante la Guerra de Filipinas en 1900; la única potencia que utilizó la bomba atómica, no una sino dos veces, fue Estados Unidos; el principal impulsor y sostén de dictaduras a través de la historia ha sido el gobierno norteamericano; el fundamentalismo religioso, el racismo y el antisemitismo son parte integral de la cultura de su ciudadanía; el gobierno ha llevado adelante numerosos experimentos con su propia población dignos del Dr. Mengele; sus gobernantes le mienten cotidiana y abiertamente; está comprobado el fraude electoral tanto en 1876, 1960 y 2000; y su sistema electoral contiene tantas irregularidades que no sería considerado como transparente por ningún observador objetivo”pág.,10. Si hacemos un ejercicio de análisis político, podemos decir que Darío al momento de fijar su mirada en la voracidad consumista capitalista depredadora de la cultura estadounidense está cuestionando la llamada democracia estadounidense, no en vano dirá En Historia de mis libros: "Mas abominando la democracia funesta a los poetas", en referencia al poeta estadounidense Walt Whitman.

Podemos decir que el poeta es consciente que la llamada democracia norteamericana no descansa en el poder del “demos”, como se ha pretendido hacer creer, sino en la pretendida igualdad de oportunidades de consumo que promueve la ilusión de un futuro siempre promisorio. Como afirman los historiadores Pozzi y Nigra (2009): “Con el fin de la Guerra Civil, y el triunfo de la burguesía industrial y bancaria del Norte, esta cultura popular se vio atacada por lo que durante la segunda mitad del siglo XIX se vivió un profundo conflicto entre obreros y granjeros contra empresarios e industrialistas. La causa de la disputa era el significado, y las aplicaciones prácticas, del término “democracia”. Fue en torno a ese conflicto que surgió el concepto de “democratizar el deseo”. El economista “John Bates Clark



argumentó que, a pesar de la vasta desigualdad de riqueza en Estados Unidos, la democracia podía ser garantizada a través de la genialidad benigna del mercado libre, que otorgaba a los norteamericanos una oferta siempre creciente de bienes y servicios”. Por ende, esto permitía “democratizar el deseo”, en otras palabras “otorgar una igualdad de derechos a desear los mismos bienes e ingresar a un similar mundo de lujo y confort”. Esto se vio reforzado por propagandistas como el progresista Herbert Croly que, además de impulsar la expansión imperialista norteamericana, popularizó la noción que la promesa norteamericana era la prosperidad y comodidad para la mayoría. La nueva noción de democracia rápidamente se tornó hegemónica y ganó consenso. Su idea de democratizar el deseo, y no el poder político o económico, tenía la ventaja de generar una visión por la cual cada persona, cada individuo, podía convertirse en poderoso con sólo desearlo y quizá trabajar para ello. A la vez, tenía la ventaja (para los empresarios) de obligar a los individuos a competir entre sí, a disciplinarse” pág.69.

Es este el origen, no solo del llamado sueño americano, sino de la cultura de culpabilizar al individuo si falla en el intento del alcanzar este pretendido “sueño”, en tanto el sistema solo debe proveer las llamadas oportunidades, dejando al margen las condiciones, pues estas últimas son reservadas para que “el millonario sea el administrador de los pobres”, como lo dice en su texto titulado Evangelio de la riqueza Andrew Carnegie, uno de los célebres barones ladrones.

Estas nociones se funden, como si de un proceso alquímico se tratara, creando y recreando una cultura hegemónica proclive a fomentar el consumismo, el capitalismo y la agresividad, que son pivote de la sociedad de consumo estadounidense, muy bien señalada por el propio poeta, cuando dice “El ideal de esos Calibanes está circunscrito a la bolsa y a la fábrica. Comen, comen, calculan, beben whisky y hacen millones. Cantan ¡Home, sweet home! y su hogar es una cuenta corriente, un banjo y una pipa. Enemigos de toda idealidad, son en su progreso apoplético, perpetuos espejos de aumento”.

Ahora bien, la visión dariana hacia las culturas otras, en particular la de los pueblos de Nuestramérica, se revela mediante una visión crítica e histórica de la brutal expansión y saqueo imperial decimonónico. Reivindica y opone la grandeza de la imperial sangre originaria: “tendí hacia el pasado, a las antiguas mitologías y a las esplendidas historias”, dirá.

Conformando aquí lo que llamamos Calibanismo y Arielismo, a la vez. Darío, redactó varios textos en los que cuestionaba las intervenciones británicas en Centro América durante el



siglo XIX, particularmente en Nicaragua. Luego señalaría la amenaza que representaba Estados Unidos para América Latina. En uno de esos textos compara el apetito imperial y geofágico de Estados Unidos con el del personaje Calibán:

“esos cíclopes...” dice Groussac; “esos feroces Calibanes...” [...] Calibán reina en la isla de Manhattan, en San Francisco, en Boston, en Washington, en todo el país. [...] Calibán se satura de whisky, como en el drama de Shakespeare de vino; se desarrolla y crece; y sin ser esclavo de ningún Próspero, [...] engorda y se multiplica; su nombre es legión” (énfasis mío, 26).

El anagrama “Calibán” lo acuñó Shakespeare para crear un personaje con rasgos salvajes en *La tempestad*, obra que, según el estudioso Carlos Jáuregui, abrió el debate teórico sobre la identidad de América Latina basado en el binarismo Ariel (América Latina) /Calibán (EE. UU.) (329).

En su trabajo “El triunfo de Calibán”, Darío perturba y sacude este binario:

“Behemot es gigantesco; pero no he de sacrificarme por mi propia voluntad [...] si me logra atrapar, al menos mi lengua ha de concluir de dar su maldición última, con el último aliento de vida” (243).

En este orden de ideas, para el poeta, el imperio norteamericano encarna a Behemot y a Calibán. Ahora bien, es importante destacar la mención a Calibán en la subjetividad y posición dariana: “mi lengua ha de concluir de dar su maldición última, con el último aliento de vida” (énfasis mío).

Este enunciado es una alusión directa o una paráfrasis de lo dicho por Calibán en la obra de Shakespeare: “Me enseñaste el lenguaje y de ello obtengo/ el saber maldecir. ¡La roja plaga/Caiga en ti por habérmelo enseñado!” (énfasis mio, acto I, escena 2) (17). Como bien se sabe, Calibán maldice a Miranda frente a Próspero, quien lo había esclavizado y robado su isla. En este sentido, la maldición hacia Miranda también está dirigida a Próspero, el colonizador. Para Calibán el “saber maldecir” es posible por medio de la apropiación del “lenguaje” de Próspero para Darío, esto corresponde a la apropiación del lenguaje poético, lo cual establece un vínculo entre Darío y Calibán, por lo mismo, en un grado mayor y sujeta a una teoría más amplia, entre la identidad de América Latina con la de Calibán.

No obstante, Darío, extiende la maldición de Calibán hacia Inglaterra y Estados Unidos. El poeta se apropia del lenguaje poético con que Shakespeare había dotado a Calibán para



rearticular, replantear, criticar y confrontar las amenazas expansionistas de los nuevos imperios.

Esto, según Ángel Rama, fue un elemento fundamental en la independencia poética del continente, “invirtiendo el signo colonial que [hasta entonces] regía la poesía hispanoamericana” (énfasis mío, 10). Con lo dicho aquí estamos indicando que Darío inauguró una línea de ideas y reflexión, relacionada al arielismo y en particular al calibanismo como corrientes de pensamiento y discurso de la identidad de América Latina. Ahora bien, este planteo encontrará resonancia plena pasada la mitad del siglo XX. La escritura canibalesca y calibanesca en Darío apuntala y encarna la identidad y los códigos que muchos años después el cubano Roberto Fernández Retamar le asignará al continente en su popular ensayo *Calibán* (1971): “Nuestro símbolo no es pues Ariel, como pensó Rodó, sino Calibán. [...] Próspero invadió las islas, mató a nuestros antepasados, esclavizó a Calibán y le enseñó su idioma para poder entenderse con él: ¿qué otra cosa puede hacer Calibán sino utilizar ese mismo idioma para maldecirlo, para desear que caiga sobre él ‘la roja plaga’?” pág. 39. Comprender esto es clave para una relectura política de la identidad que propone Fernández Retamar. En su ensayo, no sólo sugiere un acuerdo, sino también una confrontación. El discurso del ensayista cubano exhibe similar urgencia sobre el lenguaje que se aprecia en el mismo Darío.

Afirmamos que, por medio de la apropiación del idioma de Próspero, la subjetividad de Calibán se politiza cuando entra en pugna con el discurso cultural y político dominante, pero que, a la vez, sabemos que este ha sido el instrumento impositivo que ha servido para invisibilizar a los otros y, lo que es peor, para ejecutar el saqueo material y cognitivo perpetrado por occidente a nivel global. Y es que el poeta, como en la actualidad lo harán de forma sistemática y escrupulosa, autores como Martín Bernal, George Saliba, desnudó este saqueo cognitivo también, al que hacemos alusión: “En el arte, en la ciencia, todo lo imitan y lo contrahacen, los estupendos gorilas colorados. Más todas las rachas de los siglos no podrán pulir la enorme Bestia. No, no puedo estar de parte de ellos, no puedo estar por el triunfo de Calibán”.

Es decir, para hacer una crítica sobre la violencia imperial en la modernidad, Darío optó por asumir un gesto arqueológico. De esta manera, su escritura despliega un proceso calibanesco que encuentra su fundamento en la naturaleza caída y fragmentada que ha resultado de la invasión del continente nuestroamericano. Como hemos evidenciado el modernismo dariano no es una escritura artepurista y ahistórica, como se ha afirmado constantemente,



es una respuesta estética, pero contestatariamente estructurada en contra de las agresiones imperialistas que, desde 1492, tanto América Latina como el resto del mundo colonizado ha sido víctima y a su vez han enfrentado, mediante diversos mecanismos de resistencia, como lo estableció Edward Said, en Cultura e Imperialismo.

Sin embargo, hay que destacar, que lo tajantemente político de la escritura calibanesca en Darío no sólo reside en su capacidad de denuncia, rechazo y crítica, sino en su propuesta y potencial de transformación, de la cual surgen diversas estrategias estéticas para negociar y para cuestionar la colonialidad y sus mecanismos y patrones de poder saber que el entramado imperial/colonial ha querido instalar en el continente. La propuesta de Darío, en su veta calibanesca y arielista, también, interpela directamente este y otros dispositivos devenidos del eurocentrismo y que, para la época y en la actualidad los representaba los Estados Unidos.

De igual manera, y siguiendo esta línea reflexiva, podemos contar una experiencia directamente relacionada con las intervenciones estadounidenses en la vida política de Nicaragua en la que el poeta se ve en el centro. La experiencia es sintomática del tiempo que le tocó vivir y del cual tuvo conciencia que fue esencial para fortalecer la identidad continental. Hay otras experiencias, muchas más a las que el mismo poeta alude en su obra, no obstante, esta grafica bastante bien lo que venimos planteando como intromisión del entramado imperial colonial en nuestro país y como experiencia que refuerza su nacionalismo y antiimperialismo.

Estando el Darío en París el presidente de Nicaragua, José Madriz, lo invitó a encabezar la delegación de Nicaragua que iría a México a los festejos del centenario, organizados por el gobierno de Porfirio Díaz. El 21 de agosto de 1910, se embarcó. El día 23 hizo una escala en el puerto de La Coruña y ahí se enteró de que el presidente Madriz había sido derrocado y que habían colocado en su silla a Juan J. Estrada, un general apoyado por el gobierno de Estados Unidos.

El poeta se alarmó con la noticia: la persona que lo había invitado ya no era el presidente, no obstante, el poeta decidió que seguiría a bordo del vapor rumbo a La Habana. Al llegar a Veracruz descendió del barco en medio del jolgorio popular, entre “vivas a Rubén Darío y a Nicaragua y mueras a Estados Unidos”.

Rodolfo Nervo, hermano de su amigo Amado, lo invitó a instalarse en el Hotel Diligencias mientras el resto de los invitados abordaba el tren expreso para viajar a la Ciudad de México.



Nervo le dijo que el gobierno mexicano lo declaraba “huésped de honor de la nación” y simultáneamente le prohibió abandonar Veracruz hasta que se entrevistara con “un enviado del Ministerio de Instrucción Pública”.

Darío cuenta que cuando finalmente se entrevistó con el enviado:

“llegó con una carta del ministro, mi buen amigo, don Justo Sierra, en que, en nombre del presidente de la República y mis amigos del gabinete, me rogaban que pospusiese mi viaje a la capital (...) El gobernador civil me decía que podía permanecer en territorio mexicano unos cuantos días, esperando que partiese la delegación de los Estados Unidos para su país, y que entonces yo podría ir a la capital”.

La presencia de la delegación de Estados Unidos había provocado violentas manifestaciones en la Ciudad de México y la gente, al enterarse de que esa delegación no deseaba la cercanía del famoso poeta, convirtió a Darío en el defensor del honor latinoamericano frente a la intervención yanqui y, como protesta por su retención en Veracruz, el pueblo se radicalizó y apedreó, por primera vez, la casa de Don Porfirio. “Los estudiantes en masa, e hirviente suma de pueblo, recorrían las calles en manifestación imponente contra Estados Unidos. Por primera vez, después de 33 años, se apedreó a la casa del viejo cesáreo.

Y allí se vio, se puede decir, el primer relámpago de una revolución que trajera el destronamiento”, cuenta el poeta en sus memorias”.

Resulta apasionante aquí el papel que juegan, el poeta y su poesía, su preeminencia era precisamente esa que él hacía notar: lo más hermoso que puede pasarle a un poeta es ejercer de “primer relámpago”. Para aprovechar la obligada estancia en Veracruz del poeta mayor de América Latina, el gobernador organizó un encuentro con sus admiradores en Jalapa y otro en Teocelo, donde “hubo vítores y músicas” y “la municipalidad dio mi nombre a la mejor calle”. El 12 de septiembre se embarca de regreso a La Habana, desde donde pretende regresar a París, una vez que consiga algún amigo generoso que le pague el pasaje porque el nuevo gobierno de Nicaragua, como era de esperarse, ya no iba a hacerse cargo de sus gastos.

En esta experiencia podemos constatar de viva voz la forma en que los asuntos políticos internos de Nicaragua eran y han tratado de ser dirimidos con intervención directa e indirecta de los Estados Unidos. Este episodio en la vida del poeta es ilustrativo, también, de cómo encarnaba una contra historia de la política nicaragüense subordinada a los Estados Unidos.



Darío, sabía perfectamente el peligro que representaba el expansionismo estadounidense, hecho manifiesto desde la anexión de la Florida. Ambos sabían que, a partir de ese movimiento expansionista este país, ubicó todo territorio, especialmente con recursos (la parte más rica y hermosa del mundo, decía el mismo Montaigne) como objetivo dentro de su política geofágica y de ampliación de su frontera por la fuerza. Es por ello sus constantes advertencias sobre la amenaza que significaba y significa los Estados Unidos para Nuestramérica y en general para los pueblos del Sur.

Darío, además de conseguir la independencia cultural del continente, va a apuntalar, como lo demostramos, otras corrientes que, adquirirán fuerza más adelante. Arielismo y Calibanismo serán iniciados por Darío. En gran medida ambos serán una contrahegemonía al panamericanismo estadounidense.

Darío esboza y proyecta la contracara del panamericanismo y testimonia, al igual que Sandino, la profundización de un trabajo y acción consciente que se hace acompañar de un pensamiento que vuelve una y otra vez por sus propios presupuestos y, que hoy está vivo y presente en el Gobierno Sandinista, presidido por el Comandante Daniel Ortega y la Vicepresidenta, Compañera Rosario Murillo.

SOBRE EL AUTOR

Carlos Midence es escritor, diplomático, académico, comunicólogo, pensador decolonial y nuestroamericanista.

Este es un resumen de un capítulo del libro: Revolución, aportes del Sandinismo al concepto y otros ensayos, publicado por Acercádonos Ediciones, Argentina.



Documento



Luz y Verdad

Manifiesto a los miembros de nuestro Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

Impulsión divina es la que anima y protege a nuestro Ejército, desde su principio y así lo será hasta su fin.

Ese mismo impulso pide en Justicia de que todos nuestros hermanos miembros de este Ejército principien a conocer en su propia Luz y Verdad, de las leyes que rigen el Universo.

Pues bien, hermanos:

Todos vosotros presentís una fuerza superior a sí mismos y a todas las otras fuerzas del Universo. Esa fuerza invisible tiene muchos nombres, pero nosotros lo hemos conocido con el nombre de Dios.

Seguramente de que entre vosotros hay muchos quienes han querido encontrar la oportunidad de quien les explique esas cosas tan hermosas.

Pues bien, hermanos:

Lo que existió en el Universo, antes de las cosas que se pueden ver o tocar, fue el éter como sustancia única y primera de la Naturaleza (materia). Pero antes del éter, que todo lo llena en el Universo, existió una gran voluntad; es decir, un gran deseo de Ser lo que no era, y que nosotros lo hemos conocido con el nombre de Amor.

Por lo explicado se deja ver que el principio de todas las cosas es el Amor: o sea Dios. También se le puede llamar Padre Creador del Universo. La única hija del Amor es la Justicia Divina.

La injusticia no tiene ninguna razón de existir en el Universo, y su nacimiento fue de la envidia y antagonismo de los hombres, antes de haber comprendido su espíritu.

Pero la incomprensión de los hombres solamente es un tránsito de la vida universal: y cuando la mayoría de la humanidad conozca que vive por el Espíritu, se acabará para siempre la injusticia y solamente podrá reinar la Justicia Divina: única hija del Amor.

Pues bien, hermanos:



Muchas veces habréis oído hablar de un Juicio Final del mundo. Por Juicio Final del mundo se debe comprender la destrucción de la injusticia sobre la tierra y reinar el Espíritu de Luz y Verdad, o sea el Amor.

También habréis oído decir que en este siglo veinte, o sea el Siglo de las Luces es la época de que estaba profetizado el Juicio Final del Mundo.

Pues bien, hermanos:

El siglo en cuestión se compone de cien años y ya vamos corriendo sobre los primeros treinta y uno; lo que quiere decir que esa hecatombe anunciada deberá de quedar definida en estos últimos 69 años que faltan.

No es cierto que San Vicente tenga que venir a tocar trompeta, ni es cierto de que la tierra vaya a estallar y que después se hundiría; No. Lo que ocurrirá es lo siguiente:

Que los pueblos oprimidos romperán las cadenas de la humillación, con que nos han querido tener postergados los imperialistas de la tierra.

Las trompetas que se oirán van a ser los clarines de guerra, entonando los himnos de la libertad de los pueblos oprimidos contra de la injusticia de los opresores.

La única que quedará hundida para siempre es la injusticia; y quedará el reino de la Perfección, el Amor; con su hija predilecta la Justicia Divina.

Cábenos la honra hermanos: de que hemos sido en Nicaragua los escogidos por la Justicia Divina, a principiar el juicio de la injusticia sobre la tierra. no temáis mis queridos hermanos; y estad seguros, muy seguros y bien seguros de que muy luego tendremos nuestro triunfo definitivo en Nicaragua, con lo que quedará prendida la mecha de la "Explosión Proletaria" contra los imperialistas de la tierra. Sinceramente vuestro hermano.

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

El Chipotón, Las Segovias, Nic. C.A. Febrero de 1931, 15 Feb.

Patria y Libertad

A.C. Sandino



Escenario global



¿Dónde estamos? ¿en qué lugar y en qué momento de la historia nos encontramos?

Sergio Rodríguez Gelfenstein

El ritmo de los acontecimientos internacionales es avasallador. Inmersos en la dinámica de la sobrevivencia cotidiana resulta sumamente complicado seguirle el paso a los hechos regionales o globales que, dada la interdependencia de los procesos, terminan influyendo y afectando el quehacer local en cualquiera de nuestros países.

En este contexto es válido preguntarse, ¿en qué lugar y en qué momento de la historia de la humanidad nos encontramos? La respuesta puede sonar un tanto frívola, pero creo que estamos pasando por un tsunami de varias olas que han sido generadas por una superposición de movimientos tectónicos que están ocurriendo simultáneamente.

La primera ola expone el trance que significa el cuestionamiento creciente a la democracia surgida hace 2.700 años en la Grecia del siglo VI antes de Cristo y que, a pesar de haber sufrido grandes modificaciones a lo largo de la historia, se mantiene como esencia del modelo político de Occidente, fracasando y generando conflictos en su intento de transformarse en modelo universal.

La segunda es aquella que se ha generado por las primeras manifestaciones de crisis estructural del capitalismo surgido hace alrededor de 250 años tras la revolución industrial iniciada hacia 1760 en el Reino Unido en lo económico y la revolución francesa de 1789 en lo político. La tercera es la del fin del modelo heredado de la segunda guerra mundial y la consolidación de la hegemonía estadounidense hace casi 80 años. Finalmente, la cuarta ola es la que se ha generado por el fin de la bipolaridad hace 30 años sin que el mundo haya podido estabilizar un nuevo sistema internacional.

Como se dijo antes, la dinámica de los acontecimientos del día a día no nos dejan ver esta dimensión tan extraordinaria de la situación política internacional. Vivimos un momento de quiebres. De cuestionamientos, un momento en que se pone a prueba lo mejor de la condición humana, pero que también se manifiesta lo más execrable y la fragilidad de los mortales. Es un momento de definiciones. Es un momento de decisiones. Vivimos un tiempo único de la historia.

Veamos:



1. La democracia ateniense

Aunque hay estudios que señalan que hubo algunas manifestaciones democráticas anteriores, se considera que la democracia surgió en Atenas hace 27 siglos significando un paso adelante en el desarrollo político de la humanidad, a pesar de que nació siendo un sistema excluyente que sólo consideraba a los varones, con capacidad económica que pertenecían a la nobleza quienes eran considerados ciudadanos. Los extranjeros, los esclavos y las mujeres no eran ciudadanos. No obstante, la instauración de ciertas instituciones como los poderes ejecutivos, y legislativos y el voto, fueron mecanismos de avanzada en la época. Sin embargo, hasta ahora la democracia, no ha sido capaz de resolver la dicotomía representación/participación que sigue siendo restringida y limitada a los sectores con mayores recursos en la sociedad utilizando la democracia precisamente para sostener el control de esta. Es un sistema en crisis.

2. La revolución industrial y la revolución francesa

La revolución francesa instauró una serie de mecanismos avanzados respecto de la sociedades esclavista y feudal. Por ejemplo, los tres poderes /ejecutivo, legislativo y judicial), la alternabilidad en el poder, la independencia de poderes, las libertades civiles (de expresión, de prensa, de asociación) entre otras.

Hubiéramos querido que el poder hubiera sido asaltado por el pueblo para construir sociedades más justas y democráticas , sin embargo, tal como lo previó Lenin, en la fase superior del capitalismo que vivimos, el sistema creado ha llegado a tan altos niveles de concentración del poder económico y político que los avances de la sociedad burguesa constriñen un desarrollo acelerado de la acumulación transformándose en un freno para el control del estado, por lo cual, son las propias clases sustentadoras del poder, las que destruyen las llamadas libertades democráticas que ellas mismas han creado.

Por su parte, la revolución industrial que significó un impulso revolucionario respecto del retrógrado sistema feudal, hoy en su fase imperialista, ha creado tales niveles de diferenciación entre explotadores y explotados. La producción capitalista cada vez más se concentra en una minoría que usufructúa los éxitos y los avances del desarrollo y de los adelantos científicos y tecnológicos. Estos procesos revolucionarios del pasado hoy han quedado retrógrados representando formas conservadoras y retrógradas que no tienen sustento en el mediano y largo plazo.



3. El fin de la segunda guerra mundial

El fin de la segunda guerra mundial hizo nacer un nuevo sistema internacional que tuvo a la ONU como el eje fundamental sobre el cual se iban a construir la paz y relaciones más equitativas entre los pueblos. La ONU no ha podido cumplir ese objetivo, lo cual es expresión de la obsolescencia del sistema.

Por ejemplo, la Organización Mundial de la salud (OMS) fue incapaz de manejar la crisis del COVID19, la Organización Mundial del Comercio no ha podido impedir que el 31,5% de la población mundial viva bajo sanciones, La Comisión de Derechos Humanos y sus entes adscritos no se pueden sacudir de mecanismos politizados manejados según los intereses de los poderosos, otro tanto ocurre con los organismos encargados de impartir justicia. Las organizaciones de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) son estructuras que hacen una loable labor, pero están limitadas y restringidas de recursos porque no cumplen misiones en interés de los poderosos.

La ONU vive en una contradicción intrínseca entre el carácter democrático de la Asamblea General y el carácter dictatorial del Consejo de Seguridad y su derecho a veto.

Hay que recordar que la ONU se creó con 51 países y hoy forman parte de ella, de manera tal que la realidad de hoy es muy distinta a la que le dio origen. Los miembros africanos originales de la ONU fueron 4, hoy son 54, de Asia, 8. Hoy son 51, de Caricom, ninguno, hoy son 15. ¿Puede alguien pensar que la ONU puede seguir funcionando de la misma manera, cuando ha habido una evidente transformación de su membresía?

El Artículo 3 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos expone el derecho a la vida. Por su parte, el artículo 1 dice que " Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos" ¿Puede alguien creer que eso es verdad? El sistema emanado de la segunda guerra mundial hoy es solo una quimera.

El capitalismo no ha podido garantizar que todo seamos igual en dignidad y derechos:

- 900 millones de personas pasan hambre.
- 1.100 millones viven en condiciones de pobreza extrema.
- 2.800 millones en situación de pobreza.
- 448 millones de niños tienen bajo peso.
- 876 millones de adultos son analfabetos. De ellos las dos terceras partes son mujeres.



- Todos los días mueren 30.000 niños menores de 5 años de enfermedades que podían haber sido evitadas.
- Más de 1.000 millones de personas no tienen acceso al agua.
- El 90% de la población mundial posee el 20% de la riqueza.
- El 1% posee el 63% de esa riqueza.
- Elon Musk paga 3% de impuestos. Una trabajadora de Uganda que se dedica a vender harina paga el 40% de sus ingresos en impuestos, es decir 80 dólares al mes.
- Los mil millonarios ganan 2.700 millones de dólares al día.
- 1.800 millones de personas en el mundo carecen de vivienda.

¿Este es el éxito del capitalismo? ¿Este es el mundo que queremos? Cientos de millones se pasan el día entero observando a este 1% y pensando que ellos son la expresión del éxito del capitalismo: “alfombras rojas”, vestidos largos, concursos de belleza femenina, aviones, yates y mansiones que configuran la estupidez global que se pretende imitar. El capitalismo fracasó, solo produce hambre, guerra y muerte. Pero nos tratan de convencer, pensando que algún día podremos vivir como ese 1%.

4. La caída de la Unión Soviética y el fin de la bipolaridad

Tras la caída de la Unión Soviética y el fin de la bipolaridad, el mundo no pudo estructurar un sistema internacional de inmediato. La última década del siglo pasado fue caótica sin que las dos fuerzas en pugna: unilateralismo y multilateralismo pudieran imponerse. Pero los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 le permitieron a Estados Unidos imponer la doctrina de “guerra contra el terrorismo” que en los hechos significó la imposición de la unipolaridad. Hay que recordar el discurso del presidente Bush del 20 de septiembre de ese año cuando planteó la falsa disyuntiva de “o están con ellos o están con nosotros”. Eso impuso la obligación del mundo de estar “con Estados Unidos”, eliminando cualquier otra posición. El gran ganador de las acciones terroristas fue Estados Unidos.

Eran tiempos en que se anunciaba “el fin de la historia” y efectivamente pareció que Estados Unidos y el capitalismo se establecerían en el planeta por “los siglos de los siglos”. Estaba ocurriendo la guerra en los Balcanes y se produjo la intervención estadounidense en Irak sin que hubiera contrapesos algunos a la actuación imperialista.



Todo marchaba bien, hasta que en 2008 se produjo la crisis producida por la burbuja inmobiliaria en Estados Unidos que contaminó a todo el mundo. Era expresión de la incapacidad de Estados Unidos y del capitalismo de sostener el mundo unipolar.

Pero, el mundo había cambiado. Pocos años después, en 2012, Vladimir Putin regresó al poder en Rusia y en China, el mismo año, Xi Jinping era elegido como secretario general del partido Comunista de China. Ese mismo año fue nombrado presidente de la Comisión Militar Central y al año siguiente presidente de la República Popular China.

Putin y Xi son de la misma generación, uno nacido en octubre de 1952 y el otro, en junio de 1953. Es una generación de la postguerra, Putin vivió el fin del socialismo en la Unión Soviética y Xi, la muerte de Mao y el inicio de la política de reforma y apertura, ambos en la tercera década de su vida. Ellos y sus países son los conductores del nuevo mundo que está naciendo.

Este sistema que está emergiendo, como es natural navega en medio de contradicciones y resistencias sin poder lograr aún, definirse con precisión. Aún hoy, se mantiene, con mucha mayor fuerza la pugna entre multipolaridad y unipolaridad. Pero este conflicto comenzó a resolverse en 2020.

Pero, en años recientes tres acontecimientos vinieron a acelerar el proceso de construcción del nuevo mundo:

1. La pandemia de Covid19

La pandemia puso en evidencia la incapacidad del sistema internacional y del capitalismo por enfrentar a un enemigo común de toda la humanidad. Fue un momento estelar para coordinar acciones, para ponerse de acuerdo para cooperar, pero fue imposible porque primó el interés por mantener funcionando la economía por encima de la salud y asegurar el lucro y la ganancia en vez de preocuparse por salvaguardar la salud y la vida de los seres humanos. El país más rico del planeta con 330 millones de habitantes vio morir a casi 1.2 millones de ciudadanos por la incapacidad de proteger a su propia población. En el extremo opuesto, en China con 1,4 mil millones de habitantes, fallecieron 120 mil ciudadanos. Se puso sobre el tapete la diferencia como ambos sistemas atienden la salud de los ciudadanos y el contraste entre aquellos países que invierten en la salud pública y los que la consideran un bien del mercado. Este hecho dio inicio al proceso de transformación global.



2. La Operación Militar Especial (OME) de Rusia en Ucrania

Ante la incapacidad del sistema internacional por evitar que se siguiera consumando el genocidio en el este de Ucrania contra la población ruso parlante, ante el peligro de expansión del nazismo que tomó a ese país como base de su expansión mundial y en consideración del grave riesgo que, para su propia paz, la de la región y del mundo ante la posibilidad de expansión de la OTAN en su cercanía, Rusia se vio obligada a iniciar una OME en territorio ucraniano. Más allá del desarrollo del conflicto en su dimensión local y regional se debe considerar el impacto que está teniendo a nivel global. El 21 de marzo del año 2023 durante una visita a Moscú y en el momento que se despedía de su colega ruso, Xi Jinping le dijo “Están ocurriendo cosas que hace 100 años no pasaban” y refiriéndose a sus países, remató “...y nosotros somos los protagonistas”. En esa frase, se expone lo que está ocurriendo: cambios nunca vistos en más de un siglo.

Esto es trascendental en momentos en que Estados Unidos acentúa su crisis hegemónica, que se materializa en un perceptible debilitamiento de uno de sus fundamentos: el dólar, parte vital de su diplomacia de fuerza centrada en el unilateralismo agresivo. El otro instrumento de dominio, donde aún conserva relevante capacidad y gran distancia respecto de sus adversarios en el ámbito del aparato cultural mediático.

Están creciendo los acuerdos comerciales bilaterales para usar monedas nacionales (India, Irán, Dubái, Malasia, Pakistán, Arabia Saudita, Sri Lanka), al tiempo que Rusia y China crearon su propio sistema de pagos; también se alejan del dólar los BRICS, que planean una moneda fiduciaria común; Brasil y China acordaron comerciar con sus monedas; Brasil y Argentina conversan sobre la moneda común; y, además, una serie de países africanos plantean negociar con respaldo en títulos sobre tierras raras o metales. Si bien en el corto plazo no se vislumbra una masiva salida del dólar, se prevé que ello ocurrirá en el largo plazo y es un camino inexorable.

Como muestra, se manifiesta, la abusiva racha de sanciones que ya traspasó la tolerancia y afecta a una treintena de regiones y naciones con impacto socioeconómico devastador. La forma en que Estados Unidos abusa de su preponderancia monetaria es parte de una riesgosa diplomacia de fuerza.

El declive de la hegemonía a menudo comienza con su moneda”, según el periódico chino Global Times en un artículo con el sugestivo nombre de “La desdolarización es



inevitable”. Hace 10 años, 80% del comercio entre China y Rusia se realizaba en dólares, y hoy 90% es en yuanes y rublos.

La Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN, por sus siglas en inglés), en su más reciente reunión, contempló el abandono del dólar y otras monedas. El grupo BRICS está avanzando hacia la creación de una nueva moneda que pueda sustituir al dólar estadounidense, empezando por el uso de sus monedas locales. China y Brasil trasladan el comercio mutuo al yuan y dejan el dólar, y anuncian que van a ampliar la oferta de alimentos, minerales y bienes de alto valor agregado. el comercio entre China y Brasil alcanzó el récord de 150 mil millones de dólares que dejan de comercializarse en dólares, pasando a la moneda china.

El espacio estratégico global está dejando de ser el Atlántico en favor de Eurasia. Zbigniew Brzezinski advirtió que “el más peligroso escenario (para el estatus de Estados Unidos como poder global) sería una gran coalición de China, Rusia y quizás Irán (...) una coalición antihegemónica”.

La reconciliación entre Arabia Saudí e Irán gracias a los oficios de China abre esa zona del planeta a una era de paz en una región que es la mayor compradora de armas del mundo y debilita económica, financiera y políticamente a Estados Unidos.

Por su parte, Europa y otros aliados claves de Estados Unidos están buscando salir del hoyo en que se metieron. Francia busca inversiones en China, España rompe récord de compra de petróleo ruso, Alemania renovó el seguro del Nord Stream, que Japón le dio la espalda Washington para comprar petróleo ruso a precio de mercado, Arabia Saudita prefirió llegar a un acuerdo con Rusia y la OPEP que seguir los dictados de Washington de aumentar la oferta. El presidente de Francia, Emmanuel Macron, recomendó a Europa diseñar un proyecto de “autonomía estratégica” para no depender “de otros en temas críticos, porque el día que nos quedemos sin margen de maniobra en cuestiones como la energía, a defensa, las redes sociales o la inteligencia artificial, el día que nos quedemos sin la estructura necesaria sobre esos temas, nos quedaremos apartados del ritmo de la historia”. Eso ya está ocurriendo.

Por otro lado, en África, en tiempos recientes Chad expulsó al embajador de Alemania. Jan-Christian Gordon acusándolo de "interferir en la política interior del país" y hacer "comentarios despectivos y tendenciosos que pueden trastornar la cohesión social", y lo criticó por tener "actitud descortés" y una "falta de respeto en prácticas diplomáticas".



El presidente de Namibia, Hage Geingob, (ya fallecido) detuvo tajantemente al embajador alemán Herbert Beck que se quejaba de que hubiera más chinos que alemanes en su país. El presidente de Ghana, Nana Akufo-Addo, dijo que "Estados Unidos está obsesionado con las actividades de China en África". El presidente de Kenia, William Ruto, recomendó a su población deshacerse del dólar. El presidente de Ruanda, Paul Kagame, despreció la actitud aleccionadora de la BBC, y les recordó que fueron gobiernos europeos los que cambiaron las fronteras de África a su antojo, generando conflictos territoriales que no habían, y que esparcieron odio entre pueblos africanos que derivaron en las guerras actuales.

El presidente de Uganda, Yoweri Museveni, opinó que los políticos europeos eran "insufribles" y que "creen que lo saben todo, pero están tan equivocados, y exhiben su ignorancia allá donde van". El Gobierno de Burkina Faso anuló un acuerdo de ayuda militar con Francia que llevaba 62 años vigente y le ordenó retirar a sus tropas. Malí declaró persona 'non grata' al jefe de los Derechos Humanos de Naciones Unidas, al mismo tiempo que obligó a Francia a retirar su contingente militar del país, donde se encontraban participando de operativos militares antiterroristas sin completarlos.

El presidente de la República Democrática del Congo, Felix Tshisekedi, le dijo a su homólogo francés, Emmanuel Macron: "Mírenos de otra manera, respetándonos, considerándonos como verdaderos socios y no siempre con una mirada paternalista, con la idea de saber siempre lo que nos hace falta". En Gabón, Macron se vio obligado a anunciar que "la era de la Francáfrica ha terminado" y lamentó que todavía se vea a su país como injerencista en los asuntos internos de las naciones africanas.

¿Quién lo hubiera pensado hace solo algunos años? ¿El mundo está cambiando y todo se ha acelerado gracias a la OME de Rusia en Ucrania?

En el trasfondo lo que está en juego son los intereses superiores del capitalismo global que observa impávido la pérdida de su poder omnímodo. Ucrania es solo un instrumento despreciable para Occidente en la búsqueda de lograr su objetivo primordial que es salvar al capitalismo en el momento de su mayor y creciente debilidad. En particular, está visto a través de la historia que a Estados Unidos no le importa sacrificar millones de vidas, incluyendo la de sus propios ciudadanos humildes que son los que conforman su ejército, si de preservar su sistema se trata. Sus 800 bases militares en todo el mundo y sus 11 portaviones son el instrumento más importante con que cuenta Estados Unidos para resolver los problemas que plantea el derecho internacional.



Durante los cinco últimos siglos, es decir desde que se inició la globalización hegemonizada por Occidente, el poder mundial se asentaba sobre el control de los mares. Eso ha comenzado a cambiar generando una transformación paradigmática en la que Estados Unidos está quedando fuera. La creación de un gran espacio euroasiático en territorio terrestre a partir de la alianza entre Rusia y China establece parámetros novedosos en la estructuración del poder mundial. Hay que tener en cuenta que fueron pensadores occidentales como el inglés Halford Mackinder y el estadounidense de origen neerlandés Nicholas Spykman quienes expusieron que el control del Asia Central como “corazón continental” o “área pivote”, conduciría al control del mundo.

En años recientes la alianza ruso-china que ha llegado al sùmmum de su fortaleza tras la declaración conjunta del 4 de febrero pasado firmada por los presidentes de ambos países en Beijing, manifiesta la concreción de los primeros pasos en la creación de un nuevo orden mundial. Tras la derrota y huida de Afganistán por parte de Estados Unidos y la OTAN, y después del fracaso de los golpes de Estado en Kirguistán en enero de 2020 y en Kazajistán en enero de este año, se ha puesto de relieve la incapacidad de Estados Unidos por dominar ese territorio estratégico del planeta.

La alianza euroasiática está sustentada por la pertenencia de Rusia a la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (OTSC), que mostró su eficacia, evitando el golpe de Estado en Kazajistán, además de la Organización de Cooperación de Shanghái (OCS), donde participan China y Rusia con el objetivo de cooperar en materia política, económica y de seguridad. Vale decir que a esta organización también pertenecen India y Pakistán, al mismo tiempo que Irán, Bielorrusia, Mongolia y Afganistán esperan aprobación para su ingreso.

De la misma manera la Unión Euroasiática conformada por cinco países constituye la extensión exitosa de vínculos económicos y comerciales en el más amplio espacio terrestre del planeta.

China por su parte promovió y creó la mayor alianza económica del mundo, la Asociación Económica Integral Regional (RCEP por sus siglas en inglés). Esta asociación constituye el 30% de la población mundial. Pero el ámbito de mayor alcance en la región y el mundo es la nueva Ruta de la Seda proyecto desarrollado por China para el cual ha destinado hasta ahora 900.000 millones de dólares distribuidos entre 72 países, con una población de unos 5.000 millones de habitantes o sea el 65% de la población mundial según apunta el periodista belga Marc Vandepitte en un reciente artículo.



El gran peligro para Estados Unidos y su sistema de predominio mundial es la incorporación de Europa y en particular de Alemania a este sistema. Si ello ocurriera, se desmoronaría irremediabilmente todo la estructura hegemónica construida tras la segunda guerra mundial que tiene en la democracia representativa de corte occidental su sustento político, la Organización de Naciones Unidas su instrumento de control global, la OTAN es el soporte militar de presión, chantaje y amenaza y el Sistema de Bretton Woods constituido a partir del control occidental del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, los pilares para sostener económica y financieramente su hegemonía global. La subordinación y control de Europa es fundamental para sustentar este modelo diseñado desde que se pusiera en práctica el Plan Marshall tras el fin de la segunda guerra mundial.

El objetivo fundamental de la política estadounidense ha sido evitar que se produjeran acuerdos de integración energética entre Rusia y Europa que podrían sellar una alianza estratégica mutuamente beneficiosa para ambas partes, que por añadidura enlazaría a Europa con China dejando a Estados Unidos alejado de la posibilidad de seguir manteniendo la supremacía energética en Europa, que junto a la OTAN configuran los pilares que garantizan el control del Viejo Continente por parte de Estados Unidos

3. La invasión de Israel a Gaza

Aunque es un hecho muy reciente, que impide sistematizar de forma acabada, las repercusiones que pueda tener, en el sistema internacional, vale analizar los acontecimientos en Asia Occidental como un evento que da continuidad a los dos anteriores como expresión de la dinámica transformadora en el planeta, Por lo pronto, se ha cuestionado al eje sionista-imperialista desde el punto de vista político, militar, diplomático y hasta jurídico. Algo también impensable solo hace unos meses atrás.

Las nuevas coaliciones y alianzas que se están produciendo entre países árabes y musulmanes de tres continentes y la búsqueda de estos por abrirse un espacio más allá de la región a través de la búsqueda de acuerdos con otras instancias como la Organización de Cooperación de Shanghái, la Ruta de la Seda, el Corredor Norte-Sur y sobre todo los BRICS son expresión de una realidad novedosa, sobre todo cuando se está hablando de la región que ocupa el primer lugar mundial en producción e energía...y en la compra de armas.

La cercanía cada vez mayor de estos países con Rusia y China y el papel más relevante que estas dos potencias están jugando como articuladores de procesos de negociación, y



búsqueda de acuerdos en favor de la paz y la distensión generan un nuevo momento en el planeta.

El eje de esta situación fue el inicio de la operación “Diluvio de Al-Quds” por las fuerzas políticas y militares palestinas y su apoyo por parte del eje de la resistencia a través de variadas manifestaciones concretas de solidaridad y apoyo, sobre todo de Yemen, Irán, el Líbano, Siria e Irak, así como de la mayoría de los pueblos árabes y musulmanes a menudo en franca contradicción con sus gobiernos.

Gram influjo tuvo para que ello ocurriera el acuerdo saudita-iraní para el restablecimiento de las relaciones diplomáticas creando una situación mucho más ventajosa en la región para la lucha del pueblo palestino, aislando a Estados Unidos y el ente sionista.

Conclusiones

Vista la situación en esta perspectiva, avanzamos hacia un sistema internacional inédito, jamás antes explicado e impensado incluso en el pasado más reciente. En un artículo en el periódico La Jornada de México, el laureado economista estadounidense Joseph Stiglitz opina que:” Parece que Estados Unidos ha iniciado una nueva guerra fría”.

Pero a diferencia de la del siglo pasado en el que el elemento ideológico era el ordenador de las relaciones internacionales, Stiglitz afirma que ante la hipocresía estadounidense que sustenta sus puntos de vista en una supuesta defensa de la democracia, la de ahora “...hace pensar que, al menos en parte, lo que está en juego aquí es la hegemonía global más que una cuestión de valores”.

La avalancha de eventos multilaterales de los últimos meses da cuenta de la intensidad con la que se están moviendo los principales protagonistas en el escenario internacional y la vorágine de gestiones en las que se ven envueltos. Es necesario tomar cartas en el asunto en este mundo tan caótico y en plena efervescencia en la que el imperio arrecia su agresividad, mientras se debate en una crisis multisectorial de la que visualizan que pueden salir solo a través de la guerra y un conflicto permanente que le asegure incrementar sus ingresos por la vía de su principal industria: la de la producción y venta de armas.

Así, llegamos a esta situación original y extraña enmarcada en la posibilidad de esa nueva guerra fría de la que habla Stiglitz. Lo novedoso es que la bipolaridad se manifiesta de manera diferente. Por una parte, el polo occidental autodenominado “comunidad internacional” configurado por el 11% de la población del planeta, que hacia el interior funciona en términos unipolares con Estados Unidos actuando de forma hegemónica y



teniendo a Europa, Australia, Nueva Zelanda y Japón como subordinados obedientes, incluso en desmedro de sus propios ciudadanos.

El otro polo, configurado por la gran mayoría de la humanidad se ha propuesto construir un gran ambiente multipolar en el que puedan participar varios centros de poder mundial en un espacio de cooperación y ayuda que ya se puso de manifiesto en el combate a la pandemia.

En este ámbito de confrontaciones y definiciones, se coteja la validez y persistencia de un derecho internacional construido tras siglos de búsqueda de la paz en el planeta versus la propuesta estadounidense de establecer “un sistema internacional basado en reglas” como forma de imposición unilateral de su lógica imperial. En este punto ya no se sabe cuál será el papel de la ONU en el futuro. Si sigue existiendo, habrá que definir, en qué condiciones lo hará, cuando observamos que la OTAN se ha apoderado de la principal organización multilateral del planeta.



Venezuela en la Geopolítica Nuestramericana

Edwin Díaz Muzaly

Vicepresidente del Instituto de Altos Estudios del Pensamiento
del Comandante Hugo Rafael Chávez Frías

Resumen

En el presente trabajo se analiza el rol desempeñado por Venezuela en la actual coyuntura geopolítica regional, destacándose los cambios que operaron en la visión del Estado venezolano desde la llegada a la Presidencia de la República del Comandante Hugo Chávez; momento en el que se inicia un proceso de amplias transformaciones que trasciende las fronteras nacionales y que se convierte en locomotora de un intenso proceso de integración de nuestros pueblos, que persigue hacer del continente un sólido polo de poder, capaz de contener las pretensiones hegemónicas de otros Estados y, en esa misma medida, garantizar la paz.

Introducción

La llegada a la Presidencia de la República del Comandante Hugo Chávez en febrero de 1999 -luego del proceso electoral presidencial que tuvo lugar casi dos meses antes en el país-, devino en un proceso de grandes transformaciones en todos los ámbitos del quehacer nacional y, al mismo tiempo, en la visión geopolítica del Estado venezolano; una realidad que por supuesto se expresó, además del plano interno, fuera de las fronteras nacionales, asumiéndose la defensa de un sistema internacional de carácter multipolar, orientado hacia ese principio que el Padre Libertador Simón Bolívar definiera como el equilibrio del universo (2015), principio que está en plena sintonía con lo que hoy, desde las teorías de las relaciones internacionales, se conoce como el equilibrio del poder.

Se trata, sin lugar a dudas, de un planteamiento que cobra cada vez mayor importancia en una coyuntura tan compleja como la actual, en la que se avanza de manera acelerada en la construcción de ese mundo nuevo, multicéntrico y pluripolar, que tan acertadamente avizorara el líder histórico de la Revolución Bolivariana; y que alentó su accionar al frente del Estado venezolano, en función de lograr tan anhelado equilibrio, entendido como fórmula para contener las pretensiones hegemónicas de otros Estados y, con ello, garantizar la paz planetaria.



Desarrollo

El empeño del Comandante Hugo Chávez por avanzar de manera priorizada en el acercamiento y cooperación con los pueblos de América Latina y el Caribe, y por alcanzar el equilibrio del poder al que hemos hecho mención antes, *“visto como: 1. una situación; 2. una política y 3. un sistema”* (Barbé, 1987); hizo posible materializar, junto a otros líderes y otras lideresas del continente, mecanismos de integración regional como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC); así como iniciativas fundamentadas en la solidaridad y la complementariedad como Petrocaribe, orientadas todas ellas a la formación de un sólido polo de poder en la región capaz de superar *“la idea de que el modo de producción capitalista, surgido en Europa en el siglo XVIII, es la referencia fundamental de una nueva sociedad mundial”* (Dos Santos, 2003).

Esta visión geopolítica se expresó también en el impulso de un nuevo orden comunicacional regional y contrahegemónico, a partir de iniciativas como TeleSUR y la Radio del Sur; al igual que en la consolidación de una identidad propia de la América Latinocaribeña, soportada en nuestra rica herencia histórica y en las raíces y valores que nos definen y hermanan como pueblos, entre otros aspectos.

Con idéntico propósito, y animada por esta idea del equilibrio del poder y un profundo *“compromiso con la cooperación internacional”* (Sepúlveda y Villar, 2020), la Venezuela Bolivariana ha desempeñado un rol preponderante no sólo en el fortalecimiento de la integración y la promoción de la cooperación y un comercio justo entre los pueblos del continente; sino, además, en la creación de sólidas estructuras políticas a partir de las cuales hacer de América Latina y el Caribe, como un todo, un interlocutor válido frente a otros actores del sistema internacional.

Asimismo, y más allá de las fronteras de la región, Venezuela ha promovido de manera activa el fortalecimiento y reagrupamiento de los países del denominado Sur Global en todos los foros internacionales; al mismo tiempo que, ha fortalecido sus vínculos con polos de poder emergentes como China, India, Irán, Siria, Sudáfrica y Rusia, que están llamados a seguir desempeñando hoy un papel activo en la consolidación del nuevo mundo que se abre paso; un mundo en el que avanzamos de manera gradual y segura en el desmontaje del sistema neocolonial de dominación imperial, en el caso venezolano atendiendo a lo previsto en el Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019 -Plan de



la Patria- (2012); documento que, a partir de los preceptos consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2014), aprobada por la inmensa mayoría de las venezolanas y los venezolanos como resultado del proceso constituyente puesto en marcha por el Comandante Hugo Chávez tan pronto asumió la Primera Magistratura del país, recoge los fundamentos de la política exterior del Estado venezolano, sobre la base de la defensa, expansión y consolidación de la Independencia Nacional; la construcción de un país potencia en materia social, económica y política dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, a fin de garantizar que Nuestra América sea una zona de paz; y la contribución al desarrollo de una nueva geopolítica internacional en la cual tome cuerpo el mundo nuevo. De allí que, podamos afirmar que en esa medida el Plan de la Patria es la *“hoja de ruta de un pueblo para su liberación, para continuar el socialismo”* (2019).

Hoy desde Venezuela se insiste de manera perseverante en reflexionar en torno a la necesidad de alcanzar una conciencia crítica de los pueblos de la región y, más allá, del Sur, soportada entre otros aspectos en el necesario respeto de los más elementales principios del derecho público internacional, como la libre determinación de los pueblos, la igualdad soberana de los Estados y la no injerencia en los asuntos internos de otros países.

Adicional a ello, desde Venezuela se continúa impulsando una nueva concepción de la diplomacia de los pueblos, soportada en la promoción de la participación protagónica de las organizaciones políticas, sociales, populares y de la clase trabajadora en la consolidación del mundo multicéntrico y pluripolar; así como un papel más activo de estas en la transformación de la institucionalidad internacional.

Desde luego, esta concepción geopolítica choca de frente con los intereses del enemigo histórico de nuestros pueblos: el imperialismo estadounidense; de allí su empeño por tratar de truncar el proyecto de construcción socialista que tiene lugar en Venezuela desde hace ya 25 años, poniendo en marcha un plan criminal a través del cual se busca alcanzar tal cometido y, en esa misma medida, apropiarse de los cuantiosos recursos naturales de que dispone nuestro país.

Este plan se expresa en un conjunto de iniciativas de carácter violento y antidemocrático que han contado y cuentan con la complicidad y el financiamiento del gobierno norteamericano, ante la imposibilidad de doblegar la férrea determinación de las venezolanas y los venezolanos, y de las latinocaribeñas y los latinocaribeños de continuar transitando la senda legada por el Comandante Hugo Chávez.



Conclusiones

Venezuela ha sido capaz de irrumpir con una visión geopolítica propia, a partir del arribo a la Presidencia de la República del Comandante Hugo Chávez, en el panorama regional y mundial; una visión que mantiene hoy plena vigencia y que continúa alimentando la esperanza de los pueblos de América Latina y el Caribe, y otros del planeta, dispuestos a seguir luchando por alcanzar el tan anhelado equilibrio del universo al que se refiriera el Padre Libertador Simón Bolívar, sorteando los obstáculos que colocan aquellos que pretenden imponernos anacrónicas doctrinas supremacistas, en su afán de preservar una hegemonía que cada vez más está cuestionada; un cometido que estamos seguros no alcanzarán, prevaleciendo -por el contrario-, la intensión de nuestros pueblos de construir un mundo mejor para beneficio de todas y de todos, un mundo en el que imperen la solución pacífica de los conflictos, la cooperación, el respeto de los derechos humanos y la solidaridad, un mundo en el que -como parte de los grandes desafíos que enfrentamos como humanidad- sigamos luchando sin descanso en contra de la pobreza y la desigualdad, elementos que forman parte fundamental de la génesis de los esquemas de integración impulsados durante las últimas décadas desde la región, y de manera especial, el ALBA-TCP.

El impacto y la perspectiva de dichos esquemas de integración se pierden de vista, así como los desafíos a los que se enfrentan en los años por venir, en función de trascender la etapa de resistencia y retomar con renovadas fuerzas o impulsar nuevas iniciativas que estén en sintonía con los objetivos estratégicos que animaron su creación.

Se trata, de hacer frente a la tentativa de quienes pretenden no sólo liquidar el proyecto bolivariano; sino además acabar con el modelo de integración que desde nuestros pueblos ha sido impulsado, un modelo que pone su acento en la defensa irrestricta de la independencia y la soberanía de las naciones del continente, que hoy como ayer se resisten a ser colonias.

SOBRE EL AUTOR

Edwin Díaz Muzaly es politólogo de la Universidad Central de Venezuela, cursando estudios de Especialización en Gobierno y Políticas Públicas, y en la actualidad en la Maestría en Política Exterior de Venezuela. Ha desempeñado distintas responsabilidades políticas y de gobierno, entre ellas: Viceministro de Relaciones Presidenciales, Presidente del Fondo para el Desarrollo Endógeno y de la Empresa Estatal de Distribución de Productos e Insumos “Venezuela Productiva”, Secretario de la Comisión de Asuntos Internacionales del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) y de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Asamblea Nacional Constituyente, Ministro Consejero de la Embajada de Venezuela en Cuba y, en la actualidad,



Vicepresidente del Instituto de Altos Estudios del Pensamiento del Comandante Hugo Rafael Chávez Frías.

Referencias Bibliográficas

Asamblea Nacional (2014). *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, con la Enmienda N° 1, aprobada por el pueblo venezolano en Referendo Constitucional, el 15/02/2009*. Gaceta Oficial.

Barbé, E. (1987). *El equilibrio del poder en la teoría de las relaciones internacionales*. *Revista de Relaciones Internacionales*. En: <https://raco.cat/index.php/RevistaCIDOB/article/view/27765>.

Bolívar, S. (2015). *La Carta de Jamaica*. Ediciones de la Comisión Presidencial para la Conmemoración del Bicentenario de la Carta de Jamaica.

Chávez, H. (2012). *Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación de Venezuela, 2013-2019 (Plan de la Patria)*. Ediciones de la Presidencia de la República.

Dos Santos, T. (2003). *La teoría de la dependencia: balance y perspectivas*. Buenos Aires: Plaza & Janés.

Maduro, N. (2019). *Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación de Venezuela, 2019-2025 (Plan de la Patria)*. Ediciones de la Presidencia de la República.

Sepúlveda, D. y Villar, A. (2020). *Impactos globales del coronavirus: ¿Cambiará el equilibrio de poder?*. Chile: Fundación Friedrich Ebert.



Nicaragua: Solidaridad Militante de la Causa Palestina, en Defensa del Derecho Internacional

Edwin Montes

Docente titular UNAN-Managua

Han transcurrido aproximadamente dos meses, desde el 29 de diciembre del 2023, en que el gobierno de Sudáfrica asumió la honorable, respetable y valiente decisión de acusar al ente sionista llamado Israel, ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ), por actos de genocidio contra la población de Palestina.

Seguidamente, el gobierno sandinista, a través de una nota de prensa, expresó que Nicaragua respalda y acoge con satisfacción la demanda interpuesta por Sudáfrica, señalando en dicha nota que “la acción legal contra Israel ante la CIJ es un paso concreto en cumplimiento con las obligaciones legales que cada Estado, parte de la Convención sobre el Genocidio tiene el derecho y el deber de tomar”.

El 26 de enero, la CIJ se pronunció —respecto a la solicitud de Sudáfrica de adopción de medidas cautelares—, exigiendo a Israel tomar todas las medidas a su alcance para prevenir todo tipo de crímenes registrados en la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio. A pesar de que este dictamen preliminar de la Corte no es una sentencia sobre el fondo del asunto, esta máxima instancia jurídica internacional dejó entrever que muchas de las pruebas presentadas por la delegación de Sudáfrica arrojan indicios de que actos sancionados por la Convención han sido y están siendo cometidos por el ejército sionista contra la población palestina.

En respuesta a las declaraciones brindadas por la CIJ, el gobierno sandinista dejó por sentado el sentido y compromisos adquiridos por la comunidad internacional en cuanto a la prevención del delito de genocidio, expresando que “la obligación de prevenir el genocidio surge y comienza cuando existe riesgo de que ocurra; de hecho, cuando es plausible que esté ocurriendo o pueda ocurrir. Esta probabilidad está ahora más allá de toda duda y controversia”.

Por tal motivo, en correspondencia con el artículo 62 del Estatuto de la Corte, que estipula “si un Estado considerare que tiene un interés de orden jurídico que puede ser afectado por la decisión del litigio, podrá pedir a la Corte que le permita intervenir”; así, Nicaragua ha solicitado ser parte en el juicio interpuesto por Sudáfrica contra Israel por los actos de



Genocidio; y, a su vez, ha notificado el desarrollo de acciones jurídicas contra Reino Unido, Alemania, Países Bajos y Canadá por su responsabilidad directa y complicidad en los actos de genocidio hacia la población palestina, al proveer financiamiento y equipamiento militar a Israel, además de ser parte de la lista de Estados que han cortado y suspendido la ayuda a la agencia UNRWA de Naciones Unidas en Palestina, fondos que eran destinados para atención humanitaria y de emergencia sanitaria.

Esta acción y solicitud del gobierno sandinista no solo responde a un orden de carácter jurídico; sino también humanista y solidario, porque como bien decía el Cmdt. Ernesto “Che” Guevara los revolucionarios están guiados por grandes sentimientos de amor hacia la humanidad, por la justicia, la verdad y por la solidaridad entre los pueblos. Pero también, Nicaragua cuenta con reconocimiento internacional y experiencia jurídica de intervención en la CIJ, tal y como lo dejó expresado el Presidente, Cmdt. Daniel Ortega Saavedra, en carta dirigida en junio 2023 al Secretario General de la ONU Antonio Guterres, en el 37 aniversario de la sentencia histórica contra EE.UU: “Nicaragua ha sido parte en 15 casos principales presentados ante la CIJ, y es el tercer país del mundo con más casos resueltos por dicha Corte [...] Nicaragua hace este recordatorio de una sentencia que en la mayor parte del mundo es estudiada y respetada”.

El gobierno sandinista respalda y apoya el derecho del pueblo palestino a su libre autodeterminación y existencia como Estado soberano e independiente, teniendo a Jerusalén Oriental como capital. Tanto Nicaragua como Palestina comparten una relación histórica de hermandad y solidaridad, que se cimienta en la lucha común por la autodeterminación y libertad de sus pueblos, contra las agresiones del imperialismo yanqui y sionista, respectivamente.

Desde antes del triunfo de la Revolución Popular Sandinista, se logran identificar dentro de las filas del FSLN a compañeros descendientes de padres palestinos luchando contra la dictadura somocista, como es el caso de Selim Shible —conocido como “Mustafà”—, asesinado por la guardia somocista en 1967. Por su parte, para 1970 destacados combatientes y cuadros del FSLN logran establecer contacto con combatientes del Movimiento para la Liberación de Palestina, denominados en ese entonces Fedayines, quienes viajan a territorio palestino para recibir entrenamiento militar; entre ellos destacan: Eduardo Contreras, Oscar Turcios, Pedro Aráuz Palacios, Juan José Quezada y René Tejada; también destaca Patricio Argüello, quien fue asesinado por agentes de seguridad sionista, cuando participaba en un operativo aéreo a favor de la causa palestina en Europa.



Este lazo de hermandad se fortalece mayormente con la visita a Nicaragua del líder palestino Yasser Arafat, quien asiste para conmemorar el primer aniversario de la Revolución en 1980. En palabras de Arafat “La revolución que ha estallado en Nicaragua es como un volcán, y este volcán hace temblar a los regímenes fascistas, sionistas e imperialistas”. Nicaragua representa el país de América Latina donde se izó por primera vez la bandera de Palestina.

En estos últimos años el gobierno sandinista ha establecido acuerdos de cooperación con el gobierno de Palestina en materia de la Agenda 2030. El 4 de febrero de 2017, a instancias de este país centroamericano, se desarrolló en Managua una Mesa Redonda de las Naciones Unidas sobre la Cuestión Palestina, bajo la rúbrica “Tendiendo puentes con la diáspora palestina”. En este encuentro participaron representantes de comunidades palestinas provenientes de Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá, Chile, Cuba y Nicaragua, además de contar con la presencia de los Alcaldes de las ciudades palestinas de Belén y Beit Jala.

Posteriormente, en agosto de 2019, el gobierno sandinista abrió por primera vez su sede diplomática en Ramallah, Cisjordania; y en diciembre 2023, en medio del conflicto y agresión militar del ejército sionista contra la población civil de la Franja de Gaza, Nicaragua fue el primer país en enviar una delegación de alto nivel, encabezada por el Canciller Denis Moncada, para expresar su solidaridad al gobierno y pueblo de Palestina. Recientemente, en 2024, la Alcaldía de Managua inauguró la Pista Gaza y el Parque Palestina, ubicados en el Centro Histórico de la capital.

El sionismo desea opacar y borrar todo rasgo humano y memoria colectiva que haga referencia a la resistencia del pueblo de Palestina, de la misma forma que en el siglo XX la dictadura somocista y el imperio yanqui desearon callar la voz de Sandino y, posteriormente, intentar desacreditar y doblegar la lucha revolucionaria emprendida por el FSLN. No hay que olvidar que, durante la etapa final de la dictadura somocista, el gobierno de Tel Aviv proveyó en un 98% el armamento y equipamiento militar con que la guardia masacraba al pueblo nicaragüense, llegando a utilizar fósforo blanco contra población civil en ciudades como Estelí; incluso, la Contra recibió entrenamiento por parte de efectivos pertenecientes al ejército sionista. Posteriormente, en la década de los 80’s, Ronald Reagan intentó justificar la guerra de agresión norteamericana en Nicaragua, utilizando entre uno de sus pretextos la relación del gobierno sandinista con la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), a quien EE.UU. había calificado como organización terrorista, discurso



utilizado actualmente por el gobierno israelí para desacreditar la lucha de la resistencia palestina.

El mayor fallo y peligro en la existencia del Derecho Internacional Público y Derecho Internacional Humanitario, desde el siglo XX hasta nuestros días, sin duda alguna, está relacionado con la creación del Estado de Israel. En 75 años de existencia, Israel ha sido el Estado —dentro del sistema de Naciones Unidas— que más ha rechazado e incumplido las resoluciones que la comunidad internacional ha imputado en su contra. Tan solo entre 1955 y 1992 Israel poseía en su cuenta una lista de 65 resoluciones incumplidas y transgredidas; a la fecha, ese número se ha duplicado. Esto sin contar con la opinión consultiva dictaminada en su contra por la CIJ en 2004, y una segunda opinión consultiva abierta recientemente en febrero 2024, más el juicio por genocidio impulsado por Sudáfrica (ahora con el respaldado y apoyo de Nicaragua).

Hablar de Derecho Internacional Humanitario, implica una serie y variedad de documentos jurídicos y principios consuetudinarios, Convenciones de Ginebra, Convenciones de la Haya (1899 y 1907), Estatuto de Roma (1998), Carta de Naciones Unidas, entre otros, que abordan y tipifican todo lo relacionado a crímenes de guerra, que incluye la protección a la vida, integridad y dignidad de la población civil, de sus hogares y bienes, contra la tortura, el desplazamiento forzado, la toma de rehenes, incluyendo el abastecimiento de víveres, servicios médicos y sanitarios. Obstruir la asistencia humanitaria a población civil constituye un grave crimen de guerra. Todos estos y muchos otros preceptos han sido y están siendo transgredidos por el régimen sionista de Tel Aviv.

Israel intenta tergiversar y recrear categorías de Derecho Internacional (“ocupación fiduciaria”, “sucesor ausente”, “ocupación prolongada” y “conquista defensiva”) a su conveniencia, para justificar sus crímenes, impunidad y sistema de apartheid, en detrimento del derecho universal a la libre autodeterminación que posee todo pueblo, como ocurre en el caso de Palestina. El argumento de “legítima defensa” empleado por Israel carece de validez jurídica si se asume desde la perspectiva de la Carta de las Naciones Unidas, que lo consigna en situaciones en que un Estado agrede a otro Estado. Aspecto que no se cumple cuando se trata de la Franja de Gaza, porque es una región bajo un sistema estricto de apartheid, encerrados y divididos por un muro de control y contención, donde todos los sistemas y recursos vitales de esa población están bajo administración del ejército colonialista israelí.



Resulta tan absurdo, que Israel ha violado hasta la propia resolución 181 de 1947 que — contra natura— avala e impone su creación. Si de un asunto de ecuaciones matemáticas se tratara, el solo hecho de haber surgido de una resolución y, posteriormente, no reconocer autoridad internacional vinculante, ni las resoluciones derivadas en su contra, se traduciría, práctica y directamente, en nulidad su existencia como Estado.

Hoy, los ideales nacionalistas, aspiraciones, acciones organizativas y de lucha revolucionaria de Sandino y Carlos Fonseca son reflejo vivo en los ideales, aspiraciones, lucha y resistencia del pueblo palestino, en defensa de su patria, contra el colonialismo y toda forma de manifestación del imperialismo. En el siglo XX, procesos revolucionarios como el cubano y sandinista fueron y han sido de gran motivación para los combatientes de la resistencia palestina. El pueblo de Nicaragua sigue y seguirá siempre solidarios, fraternos y cercanos con la causa, lucha y sufrimiento del hermano pueblo de Palestina, en la búsqueda de la paz, en uso y defensa del derecho internacional.

Referencias Bibliográficas

- CIJ. (1945). Estatuto de la Corte Internacional de Justicia de La Haya. <https://www.icj-cij.org/sites/default/files/statute-of-the-court/statute-of-the-court-es.pdf>
- Comité Europeo de Solidaridad con la Causa de la Revolución Popular Sandinista (CESRPS). (2020). Nicaragua y Palestina: 40 años de unidad en la lucha. Disponible en: <https://www.sandinistak.org/2020/07/23/nicaragua-y-palestina-40-anyos-de-unidad-en-la-lucha/>
- Cuaderno sandinista (2020). A 40 años de la visita del comandante Yasser Arafat. Disponible en: <https://cuadernosandinista.com/2020/07/22/nicaragua-a-40-anos-de-la-visita-del-comandante-yasser-arafat/>
- De los Santos, B. y Vera López, G. (11 febrero 2024). Un fallo contra el corazón de Occidente. TeleSur. Disponible en: <https://www.telesurtv.net/opinion/Un-fallo-contra-el-corazon-de-Occidente-20240211-0015.html>
- Diario Barricada (06 de septiembre 2022). Patricio Argüello, héroe de la solidaridad internacional. Disponible en: <https://diariobarricada.com/2022/09/06/patricio-arguello-heroe-de-la-solidaridad-internacional/>
- El 19 Digital (05 diciembre 2023). ¡Nicaragua en Palestina Solidaridad Militante! Disponible en: <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:147253-nicaragua-en-palestina-solidaridad-militante->



- GRUN (2024). Impedir y detener el genocidio en Palestina. El 19 Digital. Disponible en: <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:148879-gobierno-de-nicaragua-impedir-y-detener-el-genocidio-en-palestina>
- HISPANTV (20 de mayo 2018). Israel armó al régimen de Somoza en Nicaragua. Disponible en: <https://www.hispantv.com/noticias/nicaragua/377657/israel-armas-dictadura-somoza-asesinatos>
- La Gaceta Diario Oficial (30 enero 2024). Alcaldía de Managua celebra el nombramiento de la pista de Gaza. Disponible en: <https://www.lagaceta.gob.ni/alcaldia-de-managua-celebra-el-nombramiento-de-la-pista-de-gaza/>
- La Gaceta Sandinista (2023). Selim Shible el “Guerrillero Urbano”. Disponible en: <https://gacetasantinista.com/selim-shible-el-guerrillero-urbano/>
- Montes, Edwin (2016). La Estrategia Imperial Israelí y la Crisis Humanitaria/Alimentaria en Gaza. Revista Humanismo y Cambio Social, No. 8, Año 4. Disponible en: <https://camjol.info/index.php/HCS/article/view/5148/4830>
- ONU (1945). Carta de Naciones Unidas. Disponible en: <https://www.un.org/es/about-us/un-charter>
- ONU (2017). Mesa Redonda de Naciones Unidas sobre la Causa de Palestina “Tendiendo Puentes con la Diáspora Palestina”. División de los Derechos de los Palestinos. Managua. Disponible en: https://www.un.org/unispal/wp-content/uploads/2019/07/MANAGUARTRPTs_040217.pdf
- Palestina Libre (23 06 2010). Israel y el derecho internacional. Disponible en: <https://www.palestinalibre.org/articulo.php?a=24289>
- Portilla Gómez, Juan Manuel (2006). El Derecho Internacional ante la Ocupación de los Territorios Palestinos y el Muro de Separación. Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM. Disponible en: <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-internacional/article/view/156/249>
- Prensa Latina (05 diciembre 2023). Destacan relaciones históricas entre Nicaragua y Palestina. Disponible en: <https://www.prensa-latina.cu/2023/12/05/destacan-relaciones-historicas-entre-nicaragua-y-palestina>
- Simons, Marlise (19 febrero 2024). Audiencia en la CIJ sobre la ocupación israelí de territorios palestinos: lo que hay que saber. Disponible en: <https://www.nytimes.com/es/2024/02/19/espanol/israel-palestinos-cij.html>
- Umaña, Lesbia (05 febrero 2024). Grupo Parlamentario de Amistad Nicaragua-Palestina condena genocidio de Israel a pueblo palestino. El 19 Digital. Disponible en: <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:148984-grupo-parlamentario-de-amistad-nicaragua-palestina-condena-genocidio-de-israel-a-pueblo-palestino>



Milei y las nuevas realidades para el pueblo argentino

Argenis Sarmiento

Docente UNAN-Managua

argenis.sarmiento@unan.edu.ni

Resumen

El presente artículo ofrece un panorama general de la situación del pueblo argentino con el nuevo gobierno de Javier Milei. Tiene como objetivo analizar algunas de las propuestas de este y los factores que hicieron posible su triunfo en las elecciones presidenciales, la conformación de su gabinete de gobierno y las principales medidas adoptadas en sus primeros tres meses en el poder.

Se concluye que la victoria electoral de Milei fue posible por el descontento que provocó la crisis económica, por sus constantes ataques a la clase política tradicional y por sus propuestas ultraliberales presentadas como la única salida. También, que su gabinete de gobierno está compuesto por funcionarios ligados a la administración de Mauricio Macri y que sus primeras medidas económicas han aumentado los niveles de inflación y pobreza en Argentina.

Introducción

El 19 de noviembre de 2023 los argentinos se presentaron a las urnas para elegir un nuevo presidente en medio de la polarización y la incertidumbre. Se disputaban el cargo en segunda vuelta el candidato oficialista Sergio Massa de la “Unión por la Patria” (peronista) y Javier Milei por “La Libertad Avanza” de corte ultraderechista. Dejando por fuera a la candidata del macrismo Patricia Bullrich que quedó en tercer lugar en las elecciones generales del 22 de octubre.

Sergio Massa fue el ministro de economía del saliente presidente Alberto Fernández que llegó al gobierno en 2019 con la promesa de hacer frente a la crisis económica dejada por el neoliberal Mauricio Macri, sin embargo, este problema no se redujo, sino que se agravó, finalizando el mandato con una inflación del 142%.



Por otro lado, Javier Milei, un economista ultraliberal se presentó con propuestas dirigidas a reducir el aparato estatal y priorizar al sector privado. Se puede considerar un «outsider» porque hace algunos años no figuraba en política, se popularizó en programas de televisión donde cuestionaba a los gobiernos de turno y sus desiciones. Por este y otros motivos ganó las elecciones presidenciales en noviembre de 2023.

Tomando en cuenta la controvertida agenda de Milei, este artículo tiene como objetivo analizar el contexto actual de los argentinos. Específicamente se explican las propuestas y los factores que facilitaron su victoria electoral, la conformación de su gabinete de gobierno y la incidencia de sus primeras medidas económicas a tres meses en el poder.

Milei y su propuesta ultraliberal

Milei se dio a conocer en programas de televisión como un economista seguidor de la escuela austríaca (corriente que no se aplica en ningún lugar del mundo), como un anarcocapitalista y enemigo del Estado. Haciendo uso de un lenguaje soez y airado lanzaba insultos contra la clase política tradicional a los que llamaba “la casta” y en especial contra políticos o militantes de izquierda.

Hay que señalar que Milei recurrió a las redes sociales para llevar su mensaje a la sociedad, compartiendo sus intervenciones mediáticas a través de videos cortos con el apoyo de medios corporativos que lo proyectaron como un hombre pensante, excéntrico y antisistema. Un fenómeno nunca visto en la Argentina que alternaba entre gobiernos conservadores y progresistas desde el fin de la dictadura militar en 1983.

En toda su campaña presidencial responsabilizó de la crisis a los peronistas y macristas insinuando que estos solo buscaron enriquecerse a costa del Estado, dejando a un lado a los grupos de poder económico que tienen un rol determinante en la economía nacional. También, mostró su afinidad por diferentes figuras de la derecha internacional como Jair Bolsonaro de Brasil, Donald Trump de Estados Unidos y por Santiago Abascal, líder de uno de los partidos más reaccionarios de España.

Propuso eliminar el Banco Central Argentino por considerar a este uno de los responsables de la inflación, dolarizar la economía (citando la controvertida dolarización de Ecuador), privatizar empresas públicas como ferrocarriles, Aerolíneas Argentinas, Fabricaciones Militares, Agencia Télam, Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF); suspender las obras



públicas y reducir el gasto social en materia de subsidios, educación y salud. Todo un abanico de medidas neoliberales enfocadas a reducir el Estado y privilegiar al sector privado.

Estas propuestas (algunas ya probadas con resultados negativos) fueron ofrecidas como algo novedoso y efectivo. Sin embargo, lograron convencer a los electores, especialmente a los más jóvenes, porque ese discurso agresivo encarnaba la frustración de las mayorías que vivía una situación económica desfavorable.

En las elecciones primarias Milei quedó en primer lugar, sin embargo, en las elecciones generales del 22 de octubre este obtuvo el segundo lugar frente al oficialista Sergio Massa. Este hecho motivó a que la derecha tradicional, (también atacada por Milei) anunciara su apoyo al libertario de cara la segunda vuelta electoral; cosa que este recibió con mucho agrado, muestra de ello fue la reconciliación pública que protagonizó con la excandidata presidencial Patricia Bullrich.

Con el apoyo de los sectores políticos más anárquicos, la prensa hegemónica y de un pueblo inconforme con la situación económica, Milei ganó las elecciones presidenciales en noviembre de 2023, desplazando en los comicios a los partidos tradicionales que se habían disputado el poder por décadas.

El nuevo gobierno y su acercamiento a la derecha tradicional

Algunos de los nuevos ministros nombrados por Milei y que ocupan puestos clave son exfuncionarios de la administración macrista, ejemplo de ello es Luis Caputo, ministro de economía, que ya había ocupado el cargo de 2015 a 2019, siendo el responsable de endeudar a la Argentina con el Fondo Monetario Internacional (FMI) por un monto de casi 57,000 millones de dólares.

Igualmente, Patricia Bullrich fue nombrada (otra vez) ministra de Defensa. Puesto que ocupó entre 2015 y 2019 a fuerza de represión a la protesta social y de acuerdo con sus últimas declaraciones asegura que aplicará mano dura a cualquier intento de manifestación contra las medidas de Milei.

También fue nombrado secretario de Legal y Técnica un exfuncionario de Macri, se trata de Javier Herrer Bravo quien apoyó de manera ferviente la campaña política de Patricia Bullrich y que después celebró el pacto de Acassuso tras la derrota electoral de su candidata.



Estos nombramientos fueron sugeridos por Mauricio Macri lo que revela un acercamiento entre la derecha tradicional y el movimiento de Milei, lo que a su vez contradice lo dicho por este último de que no haría pactos con políticos cuestionados o vinculados con otros gobiernos.

Por otro lado, el gabinete de Milei también está compuesto por personas con escasa experiencia en la administración pública. Por ejemplo, la ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello y su hermana Karina Milei, pieza clave en su campaña política y en la conformación de su partido político “La Libertad Avanza”. El nombramiento de esta última implicó la derogación de una ley que impedía la participación de familiares en el gobierno.

Con esta nueva estructura gubernamental se suprimieron ministerios clave para el desarrollo de la sociedad como el de educación, cultura, ciencia y tecnología, de la mujer y del trabajo, funciones que fueron asignadas al “ministerio de capital humano”. Esto indica que el modelo desarrollo que se intenta instaurar es consecuente con los intereses del gran capital y no de los sectores populares.

El ajuste lo paga el pueblo

En su investidura como presidente de Argentina, Milei enfatizó que haría un recorte del gasto público de unos 20,000 millones de dólares y que no había alternativa posible al ajuste remarcando en varias ocasiones que «no hay plata». Añadió que las cosas se pondrían peor antes de mejorar, que vendrían días muy difíciles pero que al final el país se recuperaría de la crisis económica. La predicción de este panorama adverso no fue impedimento para que sus votantes lo ovacionaran con gritos y aplausos.

Anunció la intención de reducir 5 puntos del Producto Interno Bruto (PIB) algo que pocas veces ha ocurrido en cualquier país del mundo. Para lograrlo reduciría a la mitad los ministerios y secretarías, acabaría con las obras públicas, recortaría subsidios, programas sociales y eliminaría las transferencias discrecionales a las provincias. Lo que contradice lo dicho en campaña de que el ajuste saldría del bolsillo de la casta.

La primera medida de Milei fue el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) conocido como “Bases para la reconstrucción de la economía argentina” aprobado el 29 de diciembre de 2023 que entre líneas tiene la intención de limitar el derecho a la huelga y precarizar las condiciones laborales, permitir que los servicios médicos aumenten sus servicios cuando



quieran y de forma general dar paso a la privatización de decenas de empresas estatales que van desde servicios portuarios hasta medios de comunicación.

Dentro de este mismo paquete el ejecutivo anunció la derogación de más de 300 leyes vigentes y nuevas disposiciones. Entre las leyes eliminadas está la ley de alquileres, de control de precios, de abastecimiento, de producción industrial, de promoción comercial, etc. Esta situación generó diversas manifestaciones de calle y posiciones en contra de analistas que consideran que estas acciones son inconstitucionales.

Una de las medidas más drásticas ha sido reducir a la mitad el valor del peso con relación al dólar, acción que ha mermado significativamente el poder adquisitivo de los argentinos. También, se recortaron en más del 38% las jubilaciones y pensiones, se redujeron un 27% los salarios públicos, un 64% los subsidios económicos, especialmente de la energía y un 86% de la obra pública. Afectando de esta forma a los sectores más pobres de la sociedad.

La fuerte devaluación de la moneda aceleró más la inflación duplicándola para finales de diciembre de 2023 con el 25,5% mensual. En estas fechas muchos negocios presentaron problemas para fijar precios de los productos o servicios por lo que se vieron obligados a cerrar temporalmente.

En febrero de 2024 el ministerio de economía anunció que se logró un “superávit fiscal”, es decir que los ingresos fueron mayores con relación a lo que se gastó. Noticia que ha sido celebrada por el mileísmo, no obstante, esto ha tenido un costo muy alto, no para “la casta”, sino para los sectores más pobres de la sociedad que se han visto obligados a recortar sus gastos incluso en lo que respecta a los alimentos, si antes se hacían tres comidas al día, hoy hacen dos y en casos extremos una.

Este dilema generó más controversia cuando el periodista Eduardo Serenellini presentador de La Nación+, uno de los medios afines al gobierno, intentara justificar las medidas de Milei diciendo que hay que “aceptar y no tener vergüenza” de que una familia “coma solo una vez al día”.

De acuerdo con el Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA, 2024) la pobreza pasó de un 49,5% al 57,4% entre diciembre de 2023 y enero de 2024. Según analistas este es el peor índice desde la crisis de 2001 cuando se alcanzó la cifra del 65,5% de personas pobres. Se estima que casi 27 millones de personas se encuentran en esta condición, de las cuales 7 millones viven en la indigencia.



En enero la inflación en Argentina alcanzó la alarmante cifra del 254%, aunque su ritmo mensual ha desacelerado en un 20% en febrero, esto no es garantía de una pronta mejoría en la calidad de vida de los argentinos, porque se han suprimido una serie de derechos y subsidios que aflojaban el bolsillo de los sectores más vulnerables.

Por ejemplo, con el retiro de los subsidios, el transporte público aumentó en un 200% y la tarifa eléctrica subió entre el 65% y 150%. Sin dejar de mencionar uno de los efectos más alarmante del ajuste que tiene que ver con la caída en el poder de compra porque los salarios actuales no son suficientes. Para paliar esto, el gobierno de Milei ha anunciado un aumento del 30% al salario mínimo.

Por otro lado, en octubre de 2023 el FMI pronosticaba que para 2024 el crecimiento de la economía argentina sería de un 2,4%, pero en una actualización del informe en enero cambió totalmente su perspectiva, estimando que, la economía se contraerá en un 2,8% este año (FMI, 2024, Pág. 14). Esto se comprende a partir de las medidas anunciadas por el presidente en ejercicio, un panorama totalmente desfavorable para la mayoría de los argentinos que tienen que lidiar con los primeros efectos del ajuste.

Ni en campaña ni en su discurso como presidente, Milei ha criticado a las clases dominantes, a los grupos de poder que se valen de todo tipo de estrategias para asegurar sus intereses. Por ejemplo, se estima que en Argentina al igual que en otros países de América Latina los súper ricos pagan impuestos por debajo del 10%, mientras que en naciones como Suecia o Italia los más acaudalados pagan entre el 25% y 30% en impuestos.

Esta disparidad tributaria acrecienta la desigualdad y la pobreza en la nación porque la clase trabajadora más debe pagar todos sus impuestos mientras que los millonarios y empresarios gozan de todo tipo de beneficios fiscales bajo la premisa de incentivar la inversión.

La Ley Ómnibus

Otro aspecto destacado de esta situación es el relativo fracaso de la Ley Ómnibus, oficialmente conocida como “Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de Argentino” enviada por el Milei al Congreso y que fundamenta su programa “libertario”. Este proyecto tiene como objetivo aprobar un paquete de normas para introducir una reforma liberal en el país que desregule la economía y minimice la presencia del Estado.



El texto originalmente tenía más de 180 páginas y 664 artículos, pero luego se redujo a la mitad a partir de los cambios hechos por el gobierno para ganarse el apoyo de la oposición y de los sectores “dialoguistas” porque su partido “La Libertad Avanza” no tiene mayoría en el Congreso. Entre los cambios se accedió a reducir el alcance de las privatizaciones de las empresas estatales, dejando por fuera a Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), pero si manteniendo el interés por privatizar a Aerolíneas Argentinas, ferrocarriles, Agencia Télam, etc.

Los principales artículos fueron rechazados por la mayoría de los legisladores de la Cámara de Diputados, donde se venía discutiendo el paquete de normas artículo por artículo desde principios de febrero. Este debate produjo una serie de violentas protestas a las afueras del parlamento, sin embargo, esto no fue la causa de su retiro, fue el diputado oficialista Oscar Zago con instrucciones del ejecutivo quien pidió devolver el proyecto a la comisión luego de acusar a los sectores dialoguistas de la oposición de haber votado cosas diferentes a las que ya se habían negociado.

Ante este fracaso Milei se manifestó molesto en redes sociales afirmando que la casta se puso en contra del cambio que los argentinos votaron en las urnas. Una eventual aprobación de la Ley Ómnibus otorgaría facultades al presidente para gobernar y materializar sus reformas en un contexto económico desfavorable con la pobreza en aumento.

Conclusiones

El triunfo electoral de Javier Milei fue posible por el descontento de los argentinos a causa de la crisis económica, por su eventual pacto con la derecha tradicional, el apoyo de los medios de comunicación y por el ajuste propuesto como la única salida junto a otro buen número de medidas ultraliberales.

Milei comenzó a implementar su agenda por medio de decretos para hacer recortes al gasto social, suspender obras públicas y eliminar subsidios a la energía y el transporte, factura que está pagando el pueblo y no la clase política.

El aumento de la inflación, la reducción del poder adquisitivo y el aumento de la pobreza en apenas tres meses de gobierno son señales de un panorama desalentador para la mayoría de los argentinos.



Por el momento a ley Ómnibus, oficialmente conocida como “Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de Argentina”, no ha tenido éxito porque el partido de Milei no cuenta con la mayoría en el Congreso, sin embargo, esta podría aprobarse por medio de la negociación con los sectores de la oposición afines al ejecutivo o por algún medio de consulta.

Se puede afirmar que los argentinos se debaten entre su bienestar y los intereses del gran capital que hoy tiene un nuevo representante. Sin embargo, el pueblo, los movimientos sociales y el peronismo pueden contrarrestar la agenda de Milei por medio de la protesta social y la organización política, incluso bajo las amenazas de represión, porque la libertad no avanza cuando los derechos se pierden.

Referencias

FMI (2024). *Actualización de perspectivas de la economía mundial*.

<https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2024/01/30/world-economic-outlook-update-january-2024>

ODSA (2024). *Argentina (2004-2023): un régimen inflacionario crónico de empobrecimiento y mayor asistencia social*.

<https://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/Observatorio%20Deuda%20Social/Presentaciones/2024/Observatorio-Pobreza-Informe-serie-historica-2004-2023.pdf>

Presidencia Argentina (2023). *Bases para la reconstrucción de la economía argentina” (Presidencia Argentina*. <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/301122/20231221>

RT en español (2023). *El aumento de precios castiga en Argentina mientras se espera la inflación anual más alta en tres décadas*. <https://actualidad.rt.com/actualidad/495368-personas-pobreza-reforma-milei>

SOBRE EL AUTOR

Argenis Sarmiento es licenciado en Trabajo Social y estudiante de la Maestría Académica en Estudios del Desarrollo. Actualmente labora como docente de la UNAN-Managua y funcionario de la Casa de la Soberanía Miguel d’ Escoto Brockmann. Sus temas de interés se relacionan con la Educación Popular, la historia revolucionaria de Latinoamérica, las guerras híbridas, la comunicación alternativa y la informática.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA



CASA DE LA
SOBERANÍA
Miguel d'Escoto Brockmann